

El mercado de
trabajo en el sector
agrario andaluz
2008



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

argos
OBSERVATORIO

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Dirección Técnica

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico

M^a Dolores Porras Artacho

José Juan León Medina

Amparo Pernía Leal

Edita

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Diseño y Maquetación

Cortijo y Asociados

Imprime

Gráficas Gandolfo

ISBN

978-84-692-1050-5

Depósito Legal

A large green triangle pointing downwards, located in the top-left corner of the page. The text is positioned within this triangle.

El mercado de
trabajo en el sector
agrario andaluz
2008



PRESENTACIÓN

Facilitar la transparencia del mercado de trabajo es uno de los principios que guían cada una de las actuaciones que realizamos desde el Servicio Andaluz de Empleo. Por ello, disponer en todo momento de la información relevante y tener el conocimiento preciso sobre el mercado laboral, su situación pasada y presente, sus tendencias, la identificación de sectores emergentes, el conocimiento de los flujos migratorios, el comportamiento del mercado laboral en territorios concretos, las dificultades de ciertos colectivos para su inserción, etc., permite a quienes la necesitan obtener la información concreta en el momento y lugar preciso.

El Servicio Andaluz de Empleo dispone del Observatorio Argos como dispositivo para conocer la situación y el comportamiento del mercado de trabajo andaluz, proporcionándonos información de forma ágil y actualizada para adaptarse a los continuos requerimientos del mercado laboral. Junto a ello, es útil para la toma de decisiones en materia de políticas activas de empleo, actuando de igual forma para que sus datos y la información que genera sea conocida y utilizada por los distintos actores implicados en el mercado laboral, como son los agentes sociales y económicos, organismos e instituciones, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), así como por la ciudadanía.



Desde el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo elaboramos una serie de publicaciones de carácter anual para dar a conocer a organismos e instituciones y a todas las personas interesadas la realidad del mercado de trabajo en nuestra Comunidad Autónoma. En esta ocasión presentamos el estudio del empleo en el sector agrario andaluz, año 2008, que pertenece a la serie de publicaciones monográficas sectoriales.

El presente estudio realiza un análisis detallado del mercado de trabajo en el sector agrario andaluz, en el que se describen las principales características de la contratación, las afiliaciones a la Seguridad Social, las prestaciones sociales por desempleo, así como la evolución de la demanda de empleo y la oferta existente en el sector.

Aspiramos de nuevo a favorecer el debate, la reflexión y la acción de los principales actores implicados, con el fin de que en el diseño, la definición y desarrollo de estrategias y de actuaciones en las políticas de empleo, sirvan para promover e impulsar a este sector tan prominente en nuestra Comunidad Autónoma

Antonio Toro Barba
Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo

Sumario

08	1	Introducción
11	2	Metodología
12	2.1	Contratos registrados
13	2.2	Ofertas registradas
14	2.3	Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social
15	2.4	Demandas de empleo
15	2.5	Paro registrado (Personas demandantes paradas)
16	2.6	Demandas de empleo pendientes no incluidas en el paro registrado (Demandantes no parados)
18	2.7	Prestaciones sociales por desempleo
18	2.7.1	Subsidio para trabajadores eventuales agrarios
19	2.7.2	Renta Agraria
21	3	Contratación en el sector agrario
22	3.1	Perfiles de las personas contratadas en el sector (sexo, edad, nivel formativo, ocupaciones, nacionalidad...)
24	3.2	Tipología de la contratación registrada en el sector
25	3.3	Trabajadores extranjeros contratados en el sector agrario andaluz
30	3.4	Distribución geográfica de los contratos registrados en el sector agrario andaluz

35	4	Trabajadores afiliados en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social
45	5	Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario
46	5.1	Demanda de empleo y paro registrado de personas con experiencia en el sector agrario según la duración media de la demanda
48	5.2	Perfil socio-profesional de las personas demandantes de empleo y de los parados registrados
53	5.3	Distribución geográfica de la demanda de empleo en el sector agrario
64	5.4	Ocupaciones más demandadas en el sector agrario andaluz
67	5.5	Demandantes extranjeros con experiencia profesional en el sector agrario andaluz
77	6	Prestaciones sociales por desempleo
78	6.1	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados
83	6.2	Beneficiarios de Renta Agraria
89	7	La oferta de empleo en el sector agrario
93	7.1	Puestos ofertados en el sector agrario andaluz
97	8	Resumen
107	9	Anexos

1

Introducción





El Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo ha realizado de nuevo el Estudio "El Empleo en el Sector Agrario Andaluz, año 2008, con el objetivo de aproximarnos a la realidad y al funcionamiento del mercado de trabajo de un sector productivo cuyo peso es importante en Andalucía.

El presente Estudio se ha estructurado en nueve apartados de información claramente diferenciados, analizando en primer lugar la contratación existente en este sector, teniendo en cuenta el número de personas contratadas, estableciendo una tipología de los contratos, así como subrayando el protagonismo de la población extranjera y la representación de la contratación en los distintos municipios andaluces.

También profundizamos en las afiliaciones de los trabajadores y trabajadoras en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y se lleva a cabo un examen de la demanda de empleo y del paro registrado en el sector, estableciendo un perfil socio-profesional de cada una de las situaciones referenciadas, además de destacar su distribución geográfica en nuestra Comunidad.

Profundizar en las prestaciones sociales por desempleo, tanto en lo que se refiere a los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, como a los beneficiarios de renta agraria, es lo que compete al apartado sexto.

También la oferta de empleo es observada en el apartado séptimo, durante el año 2008, en las distintas provincias andaluzas, así como la duración de la contratación efectuada.

El Estudio finaliza con un resumen, en el que se destacan aquellos aspectos que han resultado más relevantes, ofreciéndonos una visión general y a la vez particularizada de la situación y comportamiento del mercado laboral en el sector agrario en Andalucía en el año 2008.



2





Metodología



2. Metodología

Para el desarrollo del presente Estudio se han utilizado fuentes internas y fuentes externas al Servicio Andaluz de Empleo. El Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo) del Servicio Andaluz de Empleo ha sido la fuente propia utilizada para la obtención de información sobre contratos, demandas, paro y ofertas registradas, mientras que como fuentes externas al Servicio Andaluz de Empleo se han tomado la estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social y la Estadística de Prestaciones por desempleo, en concreto los beneficiario de Renta Agraria, ambas del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

El objeto de estudio será el sector agrario andaluz, entendiéndose como tal la Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionadas con las mismas (código 01 de la CNAE93) y la Selvicultura, Explotación forestal y actividades de los servicios relacionadas con las mismas (código 02 de la CNAE93), actividades objeto de inclusión en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

2.1 Contratos registrados

La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa de los Servicios Públicos de Empleo alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y comunicaciones y con los registros efectuados directamente por las empresas a través de Internet.

En cada mes se contabilizan los contratos introducidos en la base de datos durante ese período de tiempo con independencia de cuándo fue presentado el contrato, por lo que, en un mes determinado, pueden incluirse contratos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos.

También incorpora información sobre adscripciones temporales en Colaboración Social que, sin ser contrataciones, suponen la realización de trabajos para las Administraciones Públicas de trabajadores perceptores de prestaciones por desempleo, sin pérdida de las mismas.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio andaluz del centro de trabajo de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen el total acumulado de 1 de enero a 31 de diciembre del año 2008.

Fuente: Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo, Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

2.2 Ofertas registradas

Las ofertas de empleo son los puestos de trabajo ofrecidos por los empresarios y registradas en las Oficinas de los servicios públicos de empleo con objeto de que gestionen la cobertura con el trabajador más idóneo. Una oferta puede tener uno o varios puestos de trabajo, que se contabilizan estadísticamente en la provincia en que está situado el centro de trabajo.

El número total de puestos ofrecidos para la intermediación laboral y que los servicios públicos de empleo gestionen sus cobertura con los demandantes más idóneos recibe el nombre de puestos ofertados.

Ámbito geográfico: Las ofertas registradas se distribuyen en función del municipio en el que se ubica el puesto de trabajo ofertado, contabilizándose exclusivamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Ofertas registradas en el año de referencia.

Fuente: Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo, Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

2.3 Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social

La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social; ésta situación en los cuadros estadísticos se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral. Si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos, pero no tendrá que afiliarse nuevamente, puesto que, como se ha indicado, la afiliación es única para toda la vida del trabajador.

Asimismo, el ingreso de un trabajador al servicio de una empresa supone la obligación para el empresario de comprobar si está afiliado para, en caso afirmativo, comunicar el alta en su empresa o, en caso contrario, solicitar el alta inicial; asimismo, el cese en el servicio obliga a la empresa a comunicar la baja en la misma.

Las cifras sobre trabajadores afiliados se refieren a los trabajadores en alta laboral.

El número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios.

Desde enero de 2008, se ha procedido a la Integración en

el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA), de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial.

Ámbito geográfico: Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona afiliada: contabilizando únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2008.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2.4 Demandas de empleo

Son las demandas de empleo en situación de alta existentes en la base de datos del Servicio Andaluz de Empleo en la fecha de extracción de la información.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2008.

Fuente: Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo, Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

2.5 Paro registrado (personas demandantes paradas)

El paro registrado está constituido por el total de demandas en alta existentes a fin de mes, excluyendo las tipificadas como demandas de empleo pendientes no incluidas en el paro registrado.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2008.

Fuente: Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo, Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

2.6 Demandas de empleo pendientes no incluidas en el paro registrado (demandantes no parados)

De acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado, se excluyen de éste todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejora de Empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
- Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).

- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
- Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
- Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).
- Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).
- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo, como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solicitantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en situación

de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, demandantes que son dados de alta como cotizantes a la Seguridad Social, etc... (Otras causas).

Los demandantes no parados pueden serlo por más de una causa de las descritas. Los que presenten esta circunstancia, están contabilizados solamente en una de las causas tipificadas, incluyéndose de forma jerarquizada según el orden en el que aparezcan en las tablas en las que se describan las distintas causas.

Ámbito geográfico: Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

Ámbito temporal: Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2008.

Fuente: Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo, Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

2.7 Prestaciones sociales por desempleo

2.7.1 Subsidio para trabajadores eventuales agrarios

Subsidio para trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) en su modalidad ordinaria y en su modalidad de subsidio especial en favor de los trabajadores eventuales agrarios del REASS mayores de 52 años. Tienen derecho al mismo los trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual que figuran incluidos en el censo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, que residen en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y que tienen cubierto un mínimo de jornadas cotizadas establecidas reglamentaria-

mente. Además, a partir del 27 de mayo de 2002, también se les exige que hayan sido beneficiarios de este subsidio en alguno de los tres años inmediatamente anteriores a la solicitud del mismo.

Ámbito geográfico: Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona beneficiaria de la prestación, contabilizándose únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Media anual correspondiente al año 2008.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2.7.2 Renta Agraria

Prestación de nivel asistencial dirigida a los trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual incluidos en el Régimen especial agrario de la Seguridad Social residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura que no pueden ser beneficiarios del subsidio para trabajadores eventuales agrarios y reúnen los requisitos establecidos en el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril, que regula esta prestación.

Ámbito geográfico: Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona beneficiaria de la prestación, contabilizándose únicamente los municipios andaluces.

Ámbito temporal: Media anual correspondiente al año 2008.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

3



A photograph of a nursery with rows of black seedling trays. Each tray contains small green seedlings growing in circular holes. The trays are arranged in a perspective that recedes into the background. A large green triangle is overlaid on the top left corner of the image.

Contratación en el sector agrario

3. Contratación en el sector agrario

El sector agrario andaluz durante 2008 ha supuesto un peso del 29,02% en la contratación registrada en Andalucía, con 1.111.755 contratos registrados.

Se han registrado 7.619 contratos menos que en el año 2007 pero 35.715 contratos más que en 2006, por lo que el descenso interanual en la contratación del sector ha sido del 0,68% respecto a 2007 y el incremento del 3,32% en comparación con 2006. Respecto al año 2007, el descenso ha sido inferior al de la contratación registrada en Andalucía, cifrado en un 8,57% **(Anexo 1)**.

En cuanto a la rotación contractual, el 53,13% de las personas contratadas en el sector agrario lo ha sido al menos dos veces a lo largo de 2008 en este sector.

3.1 Perfiles de las personas contratadas en el sector (género, edad, nivel formativo, ocupaciones, nacionalidad...)

Durante el 2008 la contratación registrada en el sector agrario andaluz ha estado equilibrada por género, representando la mujer el 47,87%.

La mayoría de los contratos registrados corresponden a personas en los tramos de edad distinguidos entre los 25 y los 29 años y los 40 y 44 años, con un valor en la contratación del 13,66% y del 14,36% respectivamente.

La cuarta parte de los contratos registrados en el sector agrario andaluz ha correspondido a jóvenes menores de 30 años. Las personas mayores de 45 años suponen el 30,34% en la contratación registrada **(Anexo 2)**.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

3. Contratación en el sector agrario

Por nivel de estudios terminados, el 45,50% de los contratos se han registrado a personas que no tienen estudios o no han obtenido el título de graduado escolar o su equivalente. Los contratos registrados a personas cuyo nivel académico alcanzado es enseñanzas universitarias o doctorado universitario corresponden al 0,61% **(Anexo 3)**.

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía por género y procedencia del trabajador. 2008.

	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Español	447.384	463.915	911.299
Comunitario	6.882	13.082	19.964
No comunitario	120.512	59.980	180.492
Total	574.778	536.977	1.111.755

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Las dos ocupaciones en las que se han registrado más contratos a lo largo del 2008 han sido la de Peón agrícola (66,76% de la contratación registrada) y la de Trabajador cualificado por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines (25,51% de la contratación registrada). La tercera ocupación más contratada varía atendiendo al sexo de la persona contratada, siendo la de Operador de maquinaria agrícola móvil entre los hombres (1,60% de los contratos registrados a hombres) y la de Trabajador cualificado por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines entre las mujeres (1,13% de los contratos registrados a mujeres) **(Anexo 4)**.

Por nacionalidad de la persona contratada, el 81,97% corresponde a contratos registrados a españoles, el 16,23% a personas procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea y el 1,80% restante a países Comunitarios **(Anexo 5)**.

Los contratos registrados a mujeres representan un 50,91% en el caso de trabajadores españoles y un 65,53% entre los trabajadores procedentes de países comunitarios. En cambio, en los contratos registrados a trabajadores no comunitarios la mujer solo alcanza el 33,23%.

3.2 Tipología de la contratación registrada en el sector

Tan sólo el 0,33% de los contratos registrados en el sector agrario andaluz han sido indefinidos, siendo este porcentaje mucho menor que en el total de contratos indefinidos registrados en Andalucía en 2008 (5,35%), por consiguiente, la temporalidad de los contratos del sector agrario es del 99,67% superando la cifra de temporalidad registrada para Andalucía durante el 2008, de un 94,65%.

Respecto a 2007, el descenso ha sido más intenso en la contratación indefinida, con una bajada interanual del 15,03%, que en la contratación temporal que decrece un 0,63%. Si comparamos con 2006, la contratación indefinida decrece 3,70% mientras que la temporal crece un 3,34%.

La modalidad contractual más utilizada en el sector agrario andaluz es la Eventual por circunstancias de la producción (59,04%), seguida por el contrato por Obra o servicio (39,55%).

El 99,79% de los contratos del sector agrario en 2008 corresponde a contratos en jornada completa, muy por encima del 78,28%, que es el porcentaje de contratos en jornada completa para Andalucía **(Anexo 6)**.

3.3 Trabajadores extranjeros contratados en el sector agrario andaluz

Durante 2008 se han registrado en el sector agrario andaluz un total de 200.456 contratos a personas extranjeras. La proporción de contratos a personas extranjeras en este sector (18,03%) no supera a la misma sobre el total de sectores en Andalucía (29,02%).

Respecto a 2007, se han registrado 22.782 contratos más a trabajadores extranjeros en el sector agrario andaluz, lo que supone un crecimiento interanual del 12,82%, que se contrapone con el descenso del valor interanual en el sector del 0,68%.

La nacionalidad más frecuente en la contratación a personas extranjeras en el sector agrario andaluz es la marroquí con el 37,06% de los contratos a extranjeros, seguidas de la rumana con el 23,75% y de la polaca con el 6,57% (**Anexo 7**).

Principales países de procedencia de los trabajadores extranjeros contratados en el sector agrario andaluz. 2008.

Marruecos	37,06%
Rumanía	23,75%
Polonia	6,57%
Ecuador	4,21%
Mali	3,80%
Senegal	3,51%
Argelia	3,29%
Bulgaria	3,19%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Almería y Huelva son las provincias andaluzas que mayor porcentaje de trabajadores extranjeros reciben en 2008 con un 20,77% y un 34,27% de los contratos a trabajadores extranjeros en el sector agrario andaluz, respectivamente. En Almería las contrataciones a extranjeros suponen el 68,28% del total de contrataciones en este sector, mientras que en Huelva los extranjeros representan el 53,48% de la contratación registrada. En Jaén los contratos a trabajadores extranjeros en el sector agrario sólo constituyen un 15,28%. Cádiz es la provincia andaluza en la que menos trabajadores extranjeros se contratan en el sector agrario. El peso de estos trabajadores en la contratación registrada en el sector agrario es solamente del 1,78% en esta provincia.

Respecto a 2007 existen diferencias en la variación de los contratos registrados a trabajadores extranjeros en el sector agrario por provincias. Las provincias de Granada y Sevilla registran los mayores crecimientos interanuales en la contratación de trabajadores extranjeros con un 34,52% y un 24,96%, respectivamente. Otras provincias en las que ha crecido la contratación de personas extranjeras respecto el año anterior son Córdoba (18,54%), Jaén (13,07%), Huelva (10,21%), Málaga (9,15%) y Almería (6,29%). La contratación decrece en Cádiz (-9,55%).

Al analizar la variable género se observa que el 63,55% de las personas extranjeras contratadas en el sector agrario andaluz son hombres, superando así la proporción de hombres contratados en Andalucía en este sector **(Anexo 8)**.

Los extranjeros contratados en el sector agrario andaluz son más jóvenes que el total de trabajadores en el mismo. La franja de edad de entre 25 y 34 años supone casi la mitad de los extranjeros contratados, mientras que esta franja para Andalucía representa el 25,77 % de la contratación registrada en el sector agrario **(Anexo 9)**.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

3. Contratación en el sector agrario

Número de contratos registrados a personas extranjeras y su representación en la contratación en el sector agrario por provincias. 2007-2008.

	Contratos agrarios en 2008	Peso en la contratación	Variación 2007-2008	
			Absoluta	Relativa
Almería	41.635	68,28%	2.464	6,29%
Cádiz	1.099	1,78%	-116	-9,55%
Córdoba	19.973	9,25%	3.124	18,54%
Granada	17.782	16,73%	4.563	34,52%
Huelva	68.698	53,48%	6.363	10,21%
Jaén	37.526	15,28%	4.339	13,07%
Málaga	6.038	8,60%	506	9,15%
Sevilla	7.705	3,46%	1.539	24,96%
Andalucía	200.456	18,03%	22.782	12,82%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

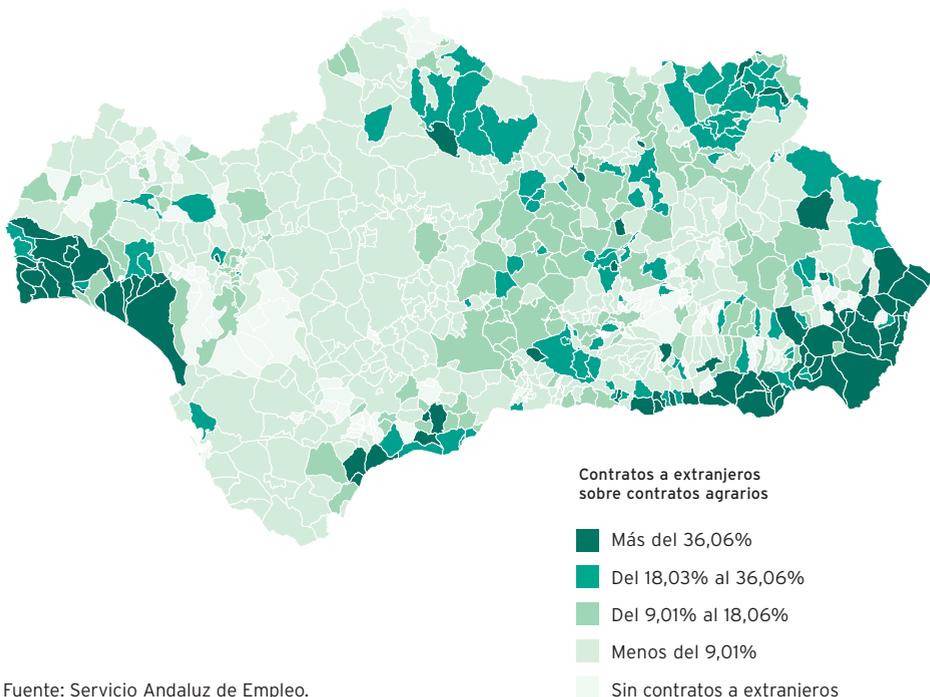
Cabe destacar que el 37,04 % de la población extranjera contratada en este sector carece de estudios y el 29,66% no ha llegado a superar los estudios primarios (**Anexo 10**).

La mayoría de los contratos a personas extranjeras en el sector agrario se han registrado para la ocupación Peón agrícola, con un 71,40% de los contratos registrados a trabajadores extranjeros; le sigue la ocupación de Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto huertas, viveros y jardines con un 23,50% (**Anexo 11**).

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
3. Contratación en el sector agrario

Si se analiza el ámbito municipal, existen 73 municipios andaluces en los que el porcentaje de contratos a trabajadores extranjeros en los contratos registrados en el sector agrario supera el doble del valor de referencia para Andalucía, cifrado en el 18,03%. Estos municipios se ubican en la costa granadina y almeriense y en la zona fresera de Huelva, así como en el norte de las provincias de Córdoba (Pozoblanco y Obejo) y Jaén (Canena, Fuerte del Rey y Puente de Génave).

Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación a personas extranjeras sobre la contratación en el sector agrario. 2008.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Respecto al año anterior, destacan la capital sevillana, los municipios cordobeses de Montalbán de Córdoba, Santaella, Castro del Río; los municipios jienenses de Úbeda, Torredonjimeno, Baeza y la capital jienense y el municipio onubense de Villarrasa, por experimentar los mayores crecimientos interanuales en la contratación de trabajadores extranjeros. Por el contrario, los mayores descensos se producen en los municipios onubenses de Cartaya, Lepe, Lucena del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera; en la capital y los municipios almerienses de Cuevas de Almanzora, Níjar, Pulpí, Vícar, El Ejido, Antas, La Mojonera, Huércal-Overa y Roquetas de Mar, respectivamente. En todos los municipios citados, las variaciones interanuales superan los 650 contratos registrados.

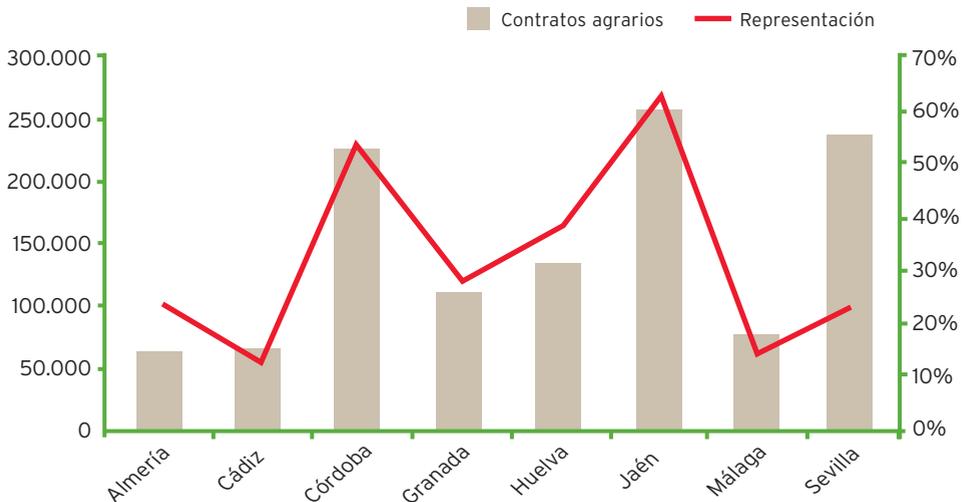
3.4 Distribución geográfica de los contratos registrados en el sector agrario andaluz

Durante el año 2008, Jaén es la provincia andaluza en la que se han registrado un mayor número de contratos en el sector agrario, cifra que representa el 28,08% del total de los contratos registrados en este sector en Andalucía. Las siguientes provincias con más contratación son Córdoba y Sevilla con el 20,03% y el 19,43% de los contratos registrados en el sector agrario en Andalucía, respectivamente.

Además de ser Jaén la provincia que más contratación registra en este sector, es la que tiene más peso con respecto a la contratación provincial, con un 58,72%. Le siguen las provincias de Córdoba (49,13%) y Huelva (39,67%), donde la contratación agraria es mayor con respecto al total de los contratos registrados en dichas provincias.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
3. Contratación en el sector agrario

Contratación en el sector agrario y su representación en la contratación registrada por provincia. 2008



Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.

Respecto a los años anteriores, la contratación registrada en el sector agrario mantiene el crecimiento en las provincias de Granada (4,27% en 2007 y 7,62% en 2008) y Jaén (27,71% en 2007 y 5,04% en 2008), mientras que en Málaga y Sevilla continúan con la bajada. Por otro lado, se observa que en las provincias de Almería y Huelva se registran aumentos, a diferencia con el año 2007 donde la contratación había descendido. En el resto, Cádiz y Córdoba, la contratación registrada que había aumentado en 2007, desciende en 2008.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

3. Contratación en el sector agrario

Se observa que en todas las provincias andaluzas se registran aumentos en la demanda, en contraposición de resultados de años anteriores en los que la demanda había decrecido. Cabe destacar Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla que pasan de un decremento del 0,43%, 2,36%, 0,13%, 1,74% y 1,47%, respectivamente en el año 2007, a un incremento del 2,86%, 6,10%, 3,65%, 8,15% y 9,56% en el año 2008.

Número de contratos registrados a personas y su representación en la contratación en el sector agrario por provincias. 2006, 2007, 2008.

	Contratos agrarios en 2008	Variación 2008-2007		Contratos agrarios en 2007	Variación 2007-2006	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Almería	60.975	2.066	3,51%	58.909	-17.087	-22,48%
Cádiz	61.620	-6.999	-10,20%	68.619	46	0,07%
Córdoba	215.990	-4.884	-2,21%	220.874	15.948	7,78%
Granada	106.273	7.549	7,65%	98.724	4.046	4,27%
Huelva	128.450	5.414	4,40%	123.036	-6.316	-4,88%
Jaén	245.509	11.785	5,04%	233.724	50.717	27,71%
Málaga	70.222	-1.576	-2,20%	71.798	-596	-0,82%
Sevilla	222.716	-20.974	-8,61%	243.690	-3.424	-1,39%
Andalucía	1.111.755	-7.619	4,40%	1.119.374	43.334	4,03%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
3. Contratación en el sector agrario

En el ámbito municipal, existen 472 municipios andaluces en los que el peso de los contratos agrarios supera el valor de referencia para Andalucía cifrado en 29,02 contratos agrarios por cada 100 contratos registrados. En dos de estos municipios se quintuplica dicho valor. Se trata de los municipios de Lucena del Puerto (Huelva) y Santa Cruz de Marchena (Almería).

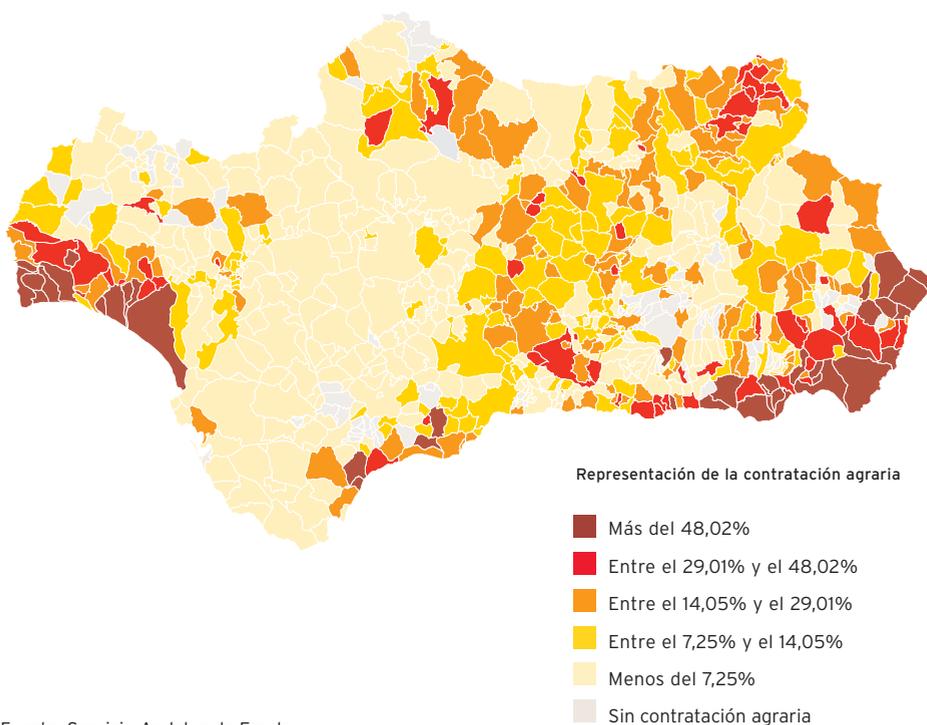
Los municipios que sobrepasan el 85% en su representación de contratos agrarios, son los ubicados en las provincias de Córdoba (Cañete de las Torres, Hornachuelos, Montalbán de Córdoba y Santaella), Granada (Cástaras, Lújar y Zagra), y Jaén (Beas de Segura, Chiclana de Segura, Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo, Villatorres),

Respecto al año 2007, se producen incrementos superiores a 1.000 contratos registrados en los municipios onubenses de Gibraleón y Moguer, en los jienenses de Alcalá La Real, Mancha Real, Torre del Campo, Jódar, Lopera, Alcaudete, Andújar, Mengíbar y Beas de Segura; en la capital granadina y en el municipio granadino de Loja; en el municipio almeriense de El Ejido; en el cordobés de Fuente Palmera y en el municipio sevillano de Lora del Río.

Los mayores descensos, superiores a 1.500 contratos, afectan a la capital sevillana y a los municipios de Carmona, Brenes y Lebrija, a los municipios gaditanos de Jerez de la Frontera y San José del Valle, al municipio malagueño de Vélez-Málaga, a los municipios jienenses de La Higuera y de Villanueva del Arzobispo, al almeriense de Cuevas de Almanzora, a la capital cordobesa y a los municipios de Palma del Río, Aguilar de la Frontera y Santaella.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
3. Contratación en el sector agrario

Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en el sector agrario sobre la contratación total. 2008.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



4





Trabajadores
afiliados
al Régimen
Especial
Agrario de
la Seguridad
Social

4. Trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de trabajadores afiliados en alta laboral al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (en adelante REASS), con el 61,45% de los trabajadores afiliados en alta laboral a este Régimen Especial en el ámbito nacional.

La media anual de trabajadores andaluces afiliados al REASS durante 2008 supone un 14,94% en la afiliación en alta laboral de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma (**Anexo 12**).

Evolución de la afiliación al REASS y a la Seguridad Social por provincias. 2007 - 2008.

	Media anual REASS 2008	Media anual afiliados SS	Representación en la SS	% REASS
Almería	39.147	268.776	14,56%	8,56%
Cádiz	32.104	385.245	8,33%	7,02%
Córdoba	69.125	302.902	22,82%	15,11%
Granada	58.607	332.582	17,62%	12,81%
Huelva	54.653	206.515	26,46%	11,95%
Jaén	61.929	241.766	25,62%	13,54%
Málaga	36.715	574.399	6,39%	8,03%
Sevilla	105.185	749.204	14,04%	22,99%
Andalucía	457.464	3.061.391	14,94%	100%

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

4. Trabajadores afiliados
al Régimen Especial Agrario
de la Seguridad Social

Se ha producido un descenso de 27.026 trabajadores respecto a la media anual de trabajadores afiliados en alta laboral al REASS en 2007, lo que supone un decrecimiento interanual del 5,58%. El comportamiento de la afiliación en alta laboral de trabajadores al REASS durante 2008 ha descendido en mayor medida que la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social, que ha experimentado un descenso interanual del 1,65% con 51.409 trabajadores afiliados menos que en 2007.

Si realizamos un análisis por provincias, Sevilla concentra el 22,99% del total de trabajadores afiliados al REASS en Andalucía, seguida de Córdoba con un 15,11% de los afiliados andaluces. Por el contrario, las provincias de Cádiz y Málaga tienen la menor representación entre los trabajadores andaluces afiliados al REASS con un 7,02% y un 8,03% de la afiliación en Andalucía, respectivamente.

Variación absoluta REASS respecto a 2007	Variación relativa REASS respecto a 2007	Variación absoluta SS respecto a 2007	Variación relativa SS respecto a 2007
-11.645	-22,93%	-4.524	-1,66%
-2.969	-8,46%	-12.356	-3,11%
-3.419	-4,71%	-3.398	-1,11%
-4.483	-7,11%	-7.118	-2,10%
4.529	9,03%	5.415	2,69%
-2.667	-4,13%	-1.134	-0,47%
-2.496	-6,36%	-20.901	-3,51%
-3.876	-3,55%	-7.396	-0,98%
-27.026	-5,58%	-51.409	-1,65%

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

4. Trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Huelva es la provincia andaluza en la que el REASS tiene un mayor peso en la afiliación al Sistema de la Seguridad Social de los trabajadores: uno de cada cuatro trabajadores onubenses afiliados en alta laboral a la Seguridad Social lo están en el REASS. Cabe destacar que es la única provincia que registra incremento interanual tanto en el REASS como en el número de afiliados en alta a la Seguridad Social.

También en proporciones similares a Huelva, se encuentran los trabajadores afiliados al REASS en las provincias de Jaén y Córdoba, representando el 25,62% y el 22,82% en la afiliación total en la provincia, respectivamente.

Evolución de la afiliación al REASS por provincias. 2006-2008.

	Variación absoluta REASS respecto a 2006	Variación absoluta REASS respecto a 2007	Variación relativa REASS respecto a 2006	Variación relativa REASS respecto a 2007
Almería	-5.719	-11.64	-10,16%	-22,93
Cádiz	-788	-2.969	-2,20%	-8,46%
Córdoba	-58	-3.419	-0,08%	-4,71%
Granada	-1.419	-4.483	-2,20%	-7,11%
Huelva	1.678	4.529	3,48%	9,03%
Jaén	217	-2.667	0,34%	-4,13%
Málaga	-950	-2.496	-2,37%	-6,36%
Sevilla	-2.762	-3.876	-2,47%	-3,55%
Andalucía	-9.799	-27.026	-1,99%	-5,58%

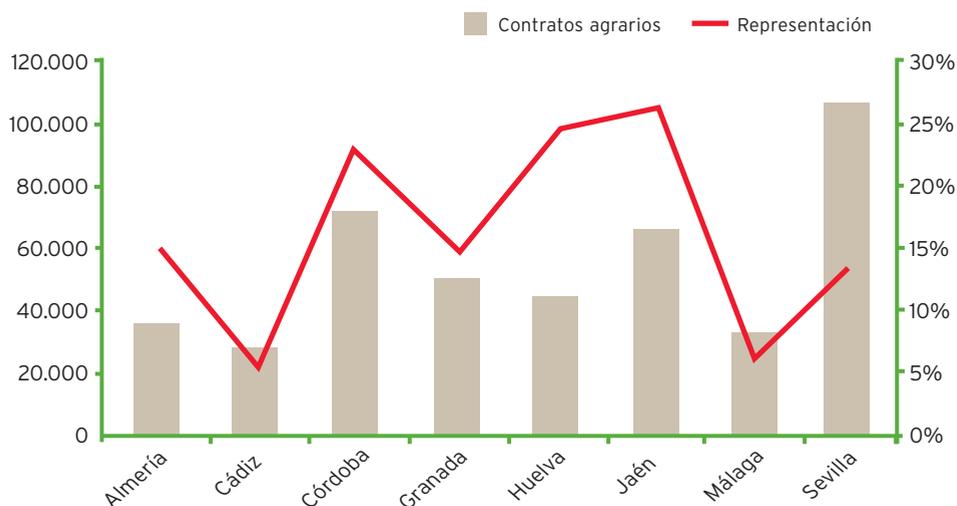
Fuente: MTIN. Seguridad Social.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

4. Trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Estudiamos la variación en la afiliación al REASS durante los años 2006, 2007, 2008, podemos observar que la provincia que mejora su crecimiento respecto al año anterior es Huelva. Mientras que Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla bajan en la afiliación en alta al Régimen Especial Agrario respecto a cada año anterior. Es la provincia de Jaén la que cambia su tendencia en al año 2008, pasando de una variación en 2007 respecto a 2006 de 0,34%, a -4,13% respecto a 2007.

Trabajadores afiliados al REASS y porcentaje sobre el total de afiliados a la SS por provincias. 2008.



Fuente: MTIN. Seguridad Social.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

4. Trabajadores afiliados
al Régimen Especial Agrario
de la Seguridad Social

Si nos centramos en las variaciones de 2008 respecto a 2007, tenemos que el número de trabajadores afiliados en alta laboral al REASS crece un 9,03% interanual en la provincia de Huelva, decreciendo en el resto de las provincias andaluzas. El decrecimiento interanual en las provincias donde desciende la afiliación al REASS se sitúa en torno al -5,58%, salvo en la provincia de Almería donde se ha producido un descenso de la afiliación al REASS del 22,93% respecto del año anterior.

Andalucía, con 56.815 trabajadores extranjeros afiliados al REASS en diciembre de 2008, es la Comunidad Autónoma con más trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en este Régimen de la Seguridad Social. En Andalucía trabaja en torno a una de cada tres personas extranjeras afiliadas al REASS en el territorio nacional.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

4. Trabajadores afiliados
al Régimen Especial Agrario
de la Seguridad Social

**Trabajadores extranjeros afiliados al REASS por Comunidad Autónoma.
Diciembre 2008.**

	Afiliados extranjeros al REASS diciembre 2008	Afiliados extranjeros a la SS diciembre 2008	Variación interanual	Repre- sentación en la SS	% sobre el total
Andalucía	56.815	217.372	33,23%	26,14%	30,92%
Murcia	38.987	97.101	6,91%	40,15%	21,22%
C.Valenciana	26.176	231.895	-1,88%	11,29%	14,24%
Cast-La Mancha	14.798	84.407	23,66%	17,53%	8,05%
Cataluña	14.157	462.799	12,06%	3,06%	7,70%
Aragón	7.109	77.301	28,51%	9,20%	3,87%
Castilla-León	5.827	68.960	19,78%	8,45%	3,17%
Extremadura	3.998	12.386	6,71%	32,28%	2,18%
La Rioja	3.154	18.340	-5,36%	17,20%	1,72%
Navarra	2.786	31.292	5,85%	8,90%	1,52%
Canarias	2.735	94.894	6,08%	2,88%	1,49%
Madrid	2.122	441.156	25,68%	0,48%	1,15%
País Vasco	1.847	51.954	0,36%	3,55%	1,00%
I. Baleares	1.395	83.079	29,52%	1,68%	0,76%
Galicia	1.267	42.923	9,59%	2,95%	0,69%
Asturias	324	16.203	-1,27%	2,00%	0,18%
Cantabria	258	14.318	32,73%	1,80%	0,14%
Total	183.764	2.052.423	15,30%	8,95%	100%

Fuente: MTIN. Seguridad Social.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

4. Trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

La segunda Comunidad Autónoma destacada en cuanto al número de trabajadores extranjeros afiliados al REASS es Murcia, con 38.987 afiliaciones y la quinta parte de los afiliados en España. La tercera Comunidad Autónoma en este ranking es la Comunidad Valenciana con el 14,24% de la afiliación.

Los trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía representan un 26,14% del total de trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social. Las Comunidades Autónomas de Murcia y Extremadura, donde el REASS representa el 40,15% y el 32,28% respectivamente en la afiliación de trabajadores extranjeros a la Seguridad Social, preceden a Andalucía en este ranking.

Trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía por provincia. Diciembre 2008.

	Afiliados extranjeros al REASS diciembre 2008	Afiliados extranjeros a la SS diciembre 2008	Variación interanual	Representación en la SS	% sobre el total
Almería	21.385	49.268	13,56%	43,40%	37,64%
Cádiz	505	11.283	-6,84%	4,48%	0,89%
Córdoba	2.878	8.276	19,22%	34,77%	5,07%
Granada	4.301	19.704	10,63%	21,83%	7,57%
Huelva	19.885	26.810	108,92%	74,17%	35,00%
Jaén	2.906	7.744	-9,99%	37,53%	5,12%
Málaga	1.807	66.195	12,29%	2,73%	3,18%
Sevilla	3.148	28.092	20,55%	11,20%	5,54%
Andalucía	56.815	217.372	33,23%	26,14%	100%

Fuente: MTIN. Seguridad Social.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
4. Trabajadores afiliados
al Régimen Especial Agrario
de la Seguridad Social

El número de trabajadores extranjeros afiliados al REASS crece hasta un 33,23% en Andalucía respecto al año 2007, tratándose de un crecimiento superior al registrado a nivel nacional (15,30%).

El 66,23% de los trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía proceden de países no pertenecientes a la Unión Europea, siendo Marruecos el primer país de procedencia con el 36,76% de trabajadores afiliados al REASS en Andalucía.

Otros países de procedencia destacados son Ecuador, Colombia y Perú con el 12,27%, el 1,85% y el 0,51% de la afiliación, respectivamente (Anexo 14).

Por provincias, Almería es la que más trabajadores extranjeros concentra con el 37,64% de los trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía. La segunda es Huelva, con el 35% de la afiliación.

Almería y Huelva son las provincias destacadas por el peso del REASS en la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social. En estas provincias los trabajadores afiliados al REASS representan el 43,40% y el 74,17% del total de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social.

La afiliación de trabajadores extranjeros al REASS crece respecto al año anterior en todas las provincias andaluzas, salvo en Cádiz y Jaén, en las que decrece 6,84% y 9,99% respectivamente. En Huelva se registra el mayor crecimiento, con un 108,92% respecto al año anterior. Además destaca Sevilla con un aumento del 20,55% respecto a 2007.



51

The image shows a wide-angle view of a plowed agricultural field under a bright blue sky with scattered white clouds. In the foreground, a large black tractor tire with a yellow hub is visible on the left side. The soil is dark and crumbly, with some green plants starting to grow. A large green triangle is overlaid on the top left corner of the image. The text is centered in the right half of the image.

Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

El análisis de la demanda de empleo se basa en los datos de personas que a 31 de diciembre de 2008 estaban inscritas como demandantes de empleo y que tienen experiencia profesional en el sector agrario.

5.1 Demanda de empleo y paro registrado de personas con experiencia en el sector agrario según la duración media de la demanda

A 31 de diciembre de 2008, el número de personas que demandan empleo y que han tenido experiencia profesional en el sector agrario es de 204.638 personas, lo que supone un 18,35% sobre el total de demandantes de empleo en Andalucía (**Anexo 15**).

Existen 44.625 personas paradas registradas con experiencia en el sector agrario que representan un 6,20% sobre el paro registrado en Andalucía y un 21,81% sobre las personas demandantes de empleo con experiencia en este sector.

Respecto a diciembre de 2007 se ha producido un aumento del número de personas demandantes de empleo con experiencia en el sector agrario. En concreto, existen 17.868 demandantes más que en diciembre de 2007 lo que supone un incremento interanual del 9,57%. Este crecimiento es bastante inferior al experimentado por la demanda de empleo en Andalucía, que se cifra en un 28,96%.

El paro registrado en el sector agrario crece en 14.121 personas, un 46,29% respecto a diciembre de 2007, siendo este valor superior en 5,46 puntos respecto al experimentado en Andalucía.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Variación de la demanda de empleo y del paro registrado en el sector agrario por provincias, 2007-2008.

	Demandas sector agrario diciembre 2008	Variación 2007-2008		Paro registrado sector agrario diciembre 2008	Variación 2007-2008	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Almería	12.506	3.125	33,31%	4.658	2.007	75,71%
Cádiz	21.019	2.469	13,31%	6.170	1.975	47,08%
Córdoba	29.720	826	2,86%	4.930	1.122	29,46%
Granada	21.418	1.232	6,10%	3.621	1.182	48,46%
Huelva	23.796	3.062	14,77%	6.736	1.961	41,07%
Jaén	19.994	705	3,65%	4.059	833	25,82%
Málaga	16.739	1.261	8,15%	3.088	1.079	53,71%
Sevilla	59.446	5.188	9,56%	11.363	3.962	53,53%
Andalucía	204.638	17.868	9,57%	44.625	14.121	46,29%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

La duración media de la demanda de las personas con experiencia profesional en el sector agrario es de unos 11 meses, inferior a la duración media de la demanda en general que ronda los 13,1 meses. Por género, la duración media de la demanda es de 9,6 meses entre los hombres y de 11,8 meses entre las mujeres.

El 43,73% de las personas demandantes con experiencia profesional en el sector agrario llevan menos de tres meses demandando empleo. Diferenciando por género, el 49,77% de los hombres y el 40,77% de las mujeres están en esta situación.

Uno de cada cinco demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario es demandante de larga duración, es decir, lleva demandando empleo más de 12 meses (**Anexo 16**).

Las personas paradas registradas en el sector agrario demandan empleo en término medio durante 10 meses, aunque este tiempo se larga hasta los 14 meses entre las mujeres y se recorta a los 7 entre los hombres.

Por franjas de duración de la demanda, el 42,62% de las personas paradas registradas en el sector agrario lleva demandando empleo menos de tres meses y una de cada cuatro personas paradas lo es de larga duración (21,31%) (**Anexo 17**).

5.2 Perfil socio-profesional de las personas demandantes de empleo y de los parados registrados

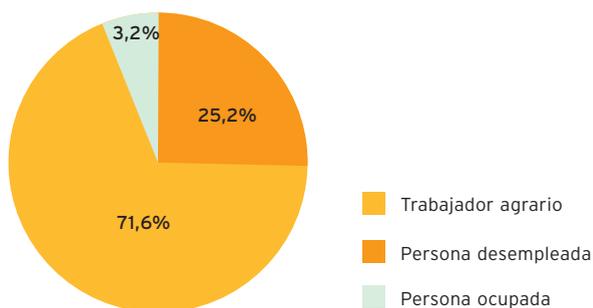
El perfil del demandante de empleo con experiencia en el sector agrario es el de una trabajadora agraria de entre 25 y 44 años con estudios secundarios como máximo nivel formativo. Una de cada cinco personas demandantes de empleo procedentes del sector agrario pertenecen a este colectivo (**Anexo 18**).

Por situación laboral, el 71,55% de las personas demandantes de empleo en el sector agrario son trabajadores agrarios, el 25,21% se encuentra en situación de desempleo y el 3,24% en mejora de empleo.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de las personas demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario por situación laboral. 2008.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Por género, el 67,11% de las personas demandantes de empleo en el sector agrario son mujeres. Atendiendo al género y a la situación laboral de las personas demandantes, el 52,97% de las personas demandantes del sector agrario son trabajadoras agrarias.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de las personas demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario por situación laboral y género (porcentajes por filas). 2008.

	Hombre	Mujer
Ocupado	32,08%	67,92%
Desempleado	52,64%	47,36%
Trabajador agrario	25,97%	74,03%
Total	32,89%	67,11%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Mientras que entre las personas demandantes de empleo el grupo de edad más representativo es el de 45 y más años, una de cada dos demandantes, entre las personas paradas registradas el grupo que más personas concentran es el que abarca desde los 24 hasta los 44 años con el 60,07% de los parados registrados.

Por género y tramo de edad, el grupo más representativo es el de las mujeres mayores de 45 años entre las personas demandantes de empleo (34,41%) y el de los hombres de entre 25 y 44 años entre las personas paradas registradas (31,66%).

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de las personas demandantes de empleo y de las personas paradas registradas en el sector agrario por grupo de edad y género. 2008.

Demanda de empleo				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	3,19%	14,72%	14,98%	32,89%
Mujer	3,05%	29,65%	34,41%	67,11%
Ambos géneros	6,24%	44,38%	49,39%	100%
Paro registrado				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	7,30%	31,66%	13,16%	52,12%
Mujer	4,24%	28,41%	15,23%	47,88%
Ambos géneros	11,53%	60,07%	28,40%	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Los demandantes de empleo procedentes del sector agrario se caracterizan por haber cursado estudios secundarios y postsecundarios en menor proporción que los demandantes de empleo en general. Así, mientras que los demandantes agrarios que han cursado estudios secundarios o postsecundarios representan el 63,57%, en la demanda de empleo total este porcentaje asciende al 78,48%.

Lo mismo sucede entre los parados registrados del sector agrario: un 75,29% ha cursado estudios secundarios o postsecundarios frente al 81,76% que representan estas personas en el paro registrado total.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de las personas demandantes de empleo y de las personas paradas registradas en el sector agrario por nivel formativo. 2008.

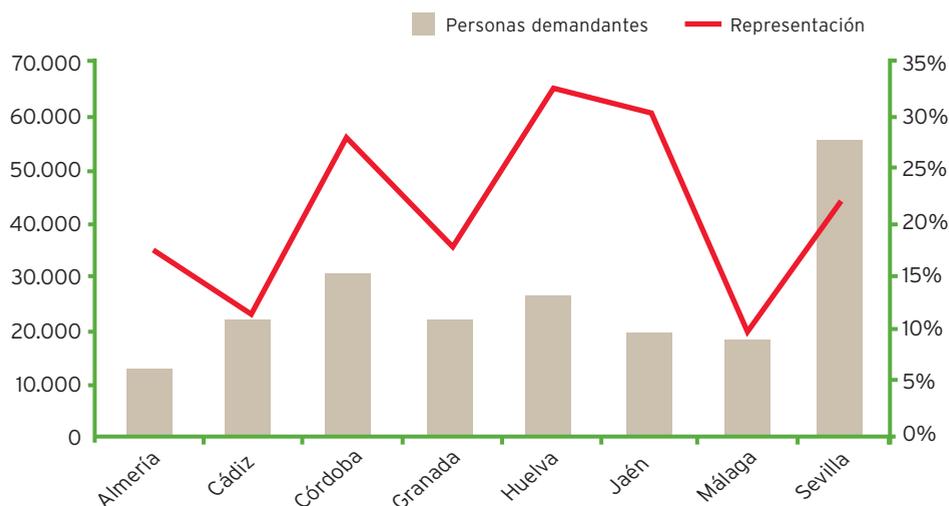
	Demandantes de empleo agrario	Representación del nivel formativo		Paro registrado agrario	Representación del nivel formativo	
		En la demanda de empleo agrario	En la demanda de empleo total		En el paro registrado agrario	En el paro registrado total
Sin estudios	7.893	3,86%	1,84%	1.120	2,51%	1,34%
Estudios primarios incompletos	61.912	30,25%	15,74%	8.408	18,84%	12,46%
Estudios primarios completos	4.738	2,32%	3,94%	1.364	3,06%	4,45%
Estudios secundarios	124.899	61,03%	68,15%	31.629	70,88%	71,50%
Estudios postsecundarios	5.196	2,54%	10,33%	2.104	4,71%	10,26%
Total	204.638	100%	100%	44.625	100%	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

5.3 Distribución geográfica de la demanda de empleo en el sector agrario

El 29,05% de la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario se concentra en la provincia de Sevilla, seguida de Córdoba con el 14,52% de la demanda. Sin embargo, las provincias en las que la demanda agraria tiene más peso sobre el total provincial son Huelva (31,77%) y Jaén (28,22%) (**Anexo 15**).

Personas demandantes con experiencia en el sector agrario y su representación en la demanda por provincia. 2008.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

Almería es la provincia andaluza en la que más ha crecido la demanda de empleo en el sector agrario respecto a 2007 (33,31%).

Se observa que en todas las provincias andaluzas se registran aumentos en la demanda, en contraposición de resultados de años anteriores en los que la demanda había decrecido. Cabe destacar Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla que pasan de un decremento del 0,43%, 2,36%, 0,13%, 1,74% y 1,47%, respectivamente en el año 2007, a un incremento del 2,86%, 6,10%, 3,65%, 8,15% y 9,56% en el año 2008.

Variación de la demanda de empleo en el sector agrario por provincias, 2006-2008.

	Demandas sector agrario diciembre	Variación interanual 2008		Demandas sector agrario diciembre	Variación interanual 2007	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Almería	12.506	3.125	33,31%	9.381	1.070	12,87%
Cádiz	21.019	2.469	13,31%	18.550	481	2,66%
Córdoba	29.720	826	2,86%	28.894	-126	-0,43%
Granada	21.418	1.232	6,10%	20.186	-487	-2,36%
Huelva	23.796	3.062	14,77%	20.734	609	3,03%
Jaén	19.994	705	3,65%	19.289	-25	-0,13%
Málaga	16.739	1.261	8,15%	15.478	-274	-1,74%
Sevilla	59.446	5.188	9,56%	54.258	-808	-1,47%
Andalucía	204.638	17.868	9,57%	186.770	440	0,24%

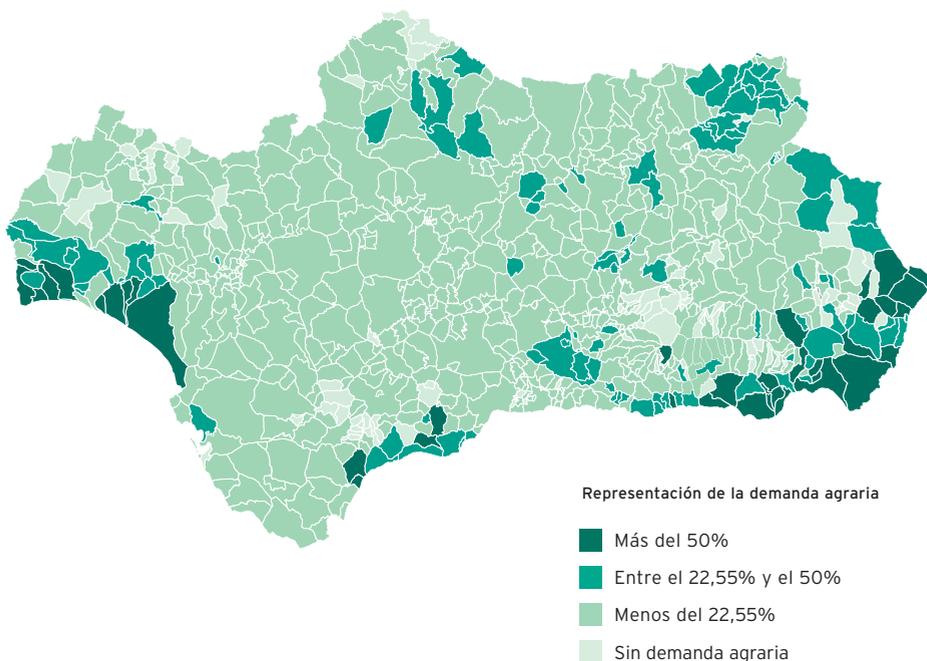
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

En el ámbito geográfico municipal hay 575 municipios en los que el peso de la demanda de las personas con experiencia en el sector agrario en la demanda en el municipio es superior al valor de referencia de Andalucía, de un 18,35%.

**Distribución de los municipios andaluces según el peso de los demandantes con experiencia en el sector agrario sobre el total de la demanda.
31 de diciembre de 2008.**



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

En 206 de los municipios que superan el valor de referencia para Andalucía, el peso de la demanda agraria en la demanda de empleo municipal supera incluso el 50%. Se trata de municipios repartidos por toda la geografía andaluza y con una gran influencia agraria. Destacan:

En Sevilla

- la Campiña de Estepa (Marinaleda).
- la Vega del Guadalquivir (Alcolea del Río, Peñaflo).

En Córdoba

- la Campiña Sur (Montalbán de Córdoba y Cañete de las Torres).
- la Campiña Alta (Valenzuela, Nueva Carteya)
- la Sierra Penibética (Zuheros).

En Jaén

- Sierra Sur (Valdepeñas de Jaén y Frailes).
- Área Metropolitana (Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava).
- Campiña de Jaén (Lahiguera, Lopera).
- Sierra Mágina (Jódar).
- Sierra de Cazorla (Chilluévar, Santo Tomé y Huesa).
- El Condado (Arquillos, Navas de San Juan, Montizón).

En Almería

- Sierra de Alto Andarax (Rágol).
- Sierra Los Filambres-Tabernas (Alcudia de Monteagud)

En Granada

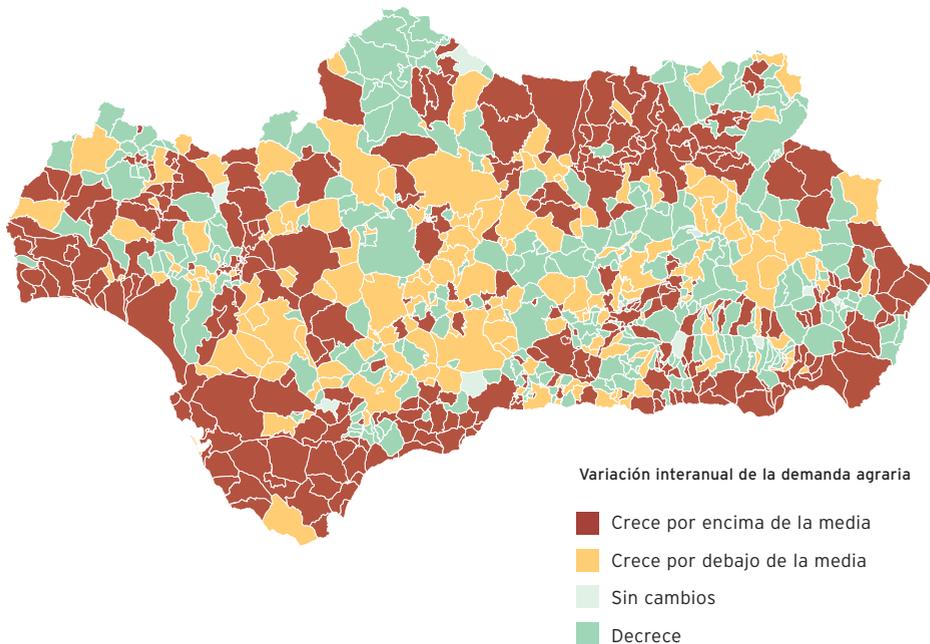
➤ Sierra de Iznalloz (Pedro Martínez).

Si analizamos la evolución interanual de la demanda de empleo procedente de personas con experiencia profesional en el sector agrario se observa que en el 35,06% de los municipios andaluces se ha producido un descenso de la demanda en el sector agrario, que en el 1,17% la demanda permanece sin cambios y que en el 63,77% de los municipios la demanda agraria crece, haciéndolo en el 58,18% de los casos por encima del valor de referencia para Andalucía (9,57%).

Destaca la provincia de Cádiz en la que el 38,64% de los municipios se han producido incrementos interanuales de la demanda agraria por encima de la media. En sentido opuesto se ha de destacar la provincia de Granada donde el 41,67% de los municipios registra decrecimientos interanuales de la demanda agraria.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de los municipios andaluces según la variación interanual
2007 - 2008 de la demanda en el sector agrario.



Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.

En los municipios sevillanos de Algámitas, La Puebla de los Infantes, La Luisiana, Peñaflor y Pedrera, Utrera, en los jiennenses Jabalquinto, Castillo de Locubín, Torre del Campo, Alcalá La Real, en los municipios gaditanos de Olvera y Torre-Alháuquime; en el municipio almeriense de Tíjola, en los cordobeses Villaralto, Almedinilla, La Victoria, Priego de Córdoba, Fernán-Nuñez, Cabra y Palma del Río se han producido descensos en la demanda agraria superiores a las 150 personas. Por el contrario, se registran incrementos interanuales superiores a las 750 demandas en los municipios de la costa almeriense de El Ejido, Al-

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

mería, Roquetas de Mar, Níjar y Adra; en los municipios de la zona fresera onubense de Lepe, Cartaya y Moguer; en el municipio gaditano de Medina Sidonia; en el municipio sevillano de La Rinconada; y en el municipio granadino de Motril.

Respecto al paro registrado, una de cada cuatro personas paradas registradas del sector agrario reside en la provincia de Sevilla.

Huelva es la provincia andaluza en la que el sector agrario tiene un mayor peso en el paro registrado en la provincia: de cada 100 personas paradas en la provincia de Huelva, 16 tienen experiencia profesional en el sector agrario. Esta proporción se sitúa en 6 de cada 100 en Andalucía (**Anexo 19**).

Paro Registrado en el sector agrario y su representación en el Paro Registrado por provincia. 2008.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

El Paro Registrado en el sector agrario crece en todas las provincias andaluzas, registrándose en Almería, Málaga y Sevilla los incrementos más intensos (75,71%, 53,71% y 53,53%). El Paro Registrado en el sector agrario también sube por encima del valor de referencia para Andalucía (46,29%) en las provincias de Cádiz y Granada, todas en torno al 50%. Por debajo del crecimiento andaluz lo hacen las provincias de Córdoba (29,46%), Huelva (41,07%) y Jaén (25,82%).

Variación del Paro Registrado en el sector agrario por provincias, 2006-2008.

	Paro Registrado sector agrario	Variación interanual 2008		Paro Registrado sector agrario	Variación interanual 2007	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Almería	4.658	2.007	75,71%	2.651	608	29,76%
Cádiz	6.170	1.975	47,08%	4.195	666	18,87%
Córdoba	4.930	1.122	29,46%	3.808	349	10,09%
Granada	3.621	1.182	48,46%	2.439	385	18,74%
Huelva	6.736	1.961	41,07%	4.775	756	18,81%
Jaén	4.059	833	25,82%	3.226	168	5,49%
Málaga	3.088	1.079	53,71%	2.009	442	28,21%
Sevilla	11.363	3.962	53,53%	7.401	827	12,58%
Andalucía	44.625	14.121	46,29%	30.504	4.201	15,97%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

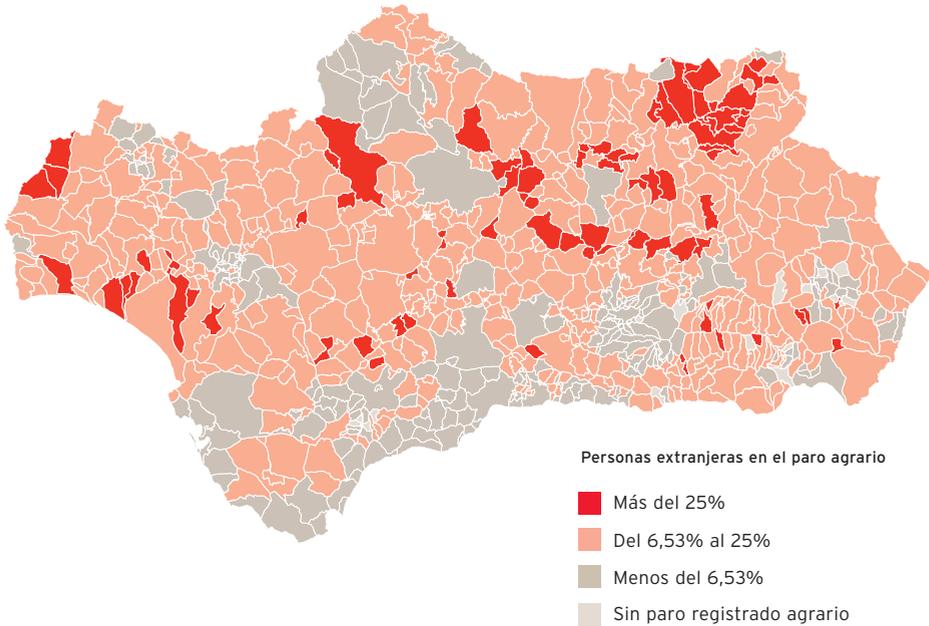
5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

En el ámbito geográfico municipal, existen 532 municipios andaluces en los que el peso del paro registrado de personas con experiencia en el sector agrario sobre el total de personas paradas supera el valor de referencia para Andalucía cifrado en un 6,53%. En 77 de estos municipios el peso del sector agrario en el paro registrado municipal es igual o superior al 25%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la sierra Los Filambres-Tabernas (Olula del Campo y Bayárcal) y la sierra gaditana (Alcalá del Valle y Puerto Serrano) y el Andévalo onubense (Paymogo, Santa Bárbara de Casa) y otros municipios onubenses como Hinojos, Moguer y Lucena del Puerto; así como en las comarcas del Condado (Arquillos, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto), la campiña jienense (Nueva Carteya, Cañete de las Torres), la sevillana (Marinaleda, Isla Mayor) y la sierra de Iznallof (Guadahortuna, Pedro Martínez).

Se advierte que en 18 municipios andaluces no existen personas paradas registradas con experiencia profesional en el sector agrario.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de los municipios andaluces según el peso de los parados con experiencia en el sector agrario en el paro registrado.
Datos a 31 de diciembre de 2008



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Si observamos la variación municipal del paro registrado agrario respecto a 2007, se obtiene que ha descendido en el 11,95% de los municipios andaluces en los que existe paro registrado en este sector. Sin embargo ha permanecido estable en el 2,73% de estos municipios y ha crecido en el 73,51% de ellos, haciéndolo por encima de la media en el 85,45% de los casos.

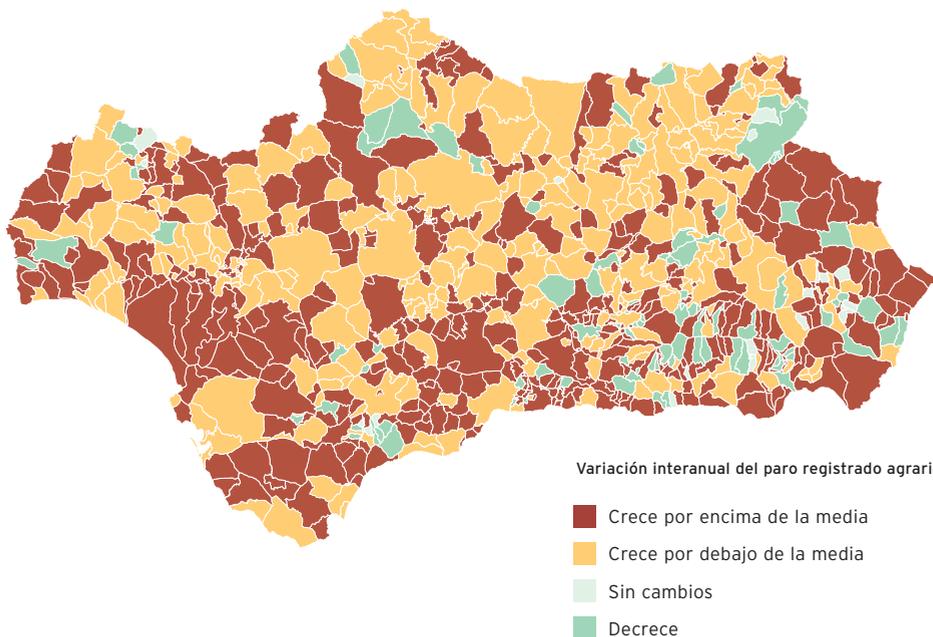
El paro registrado crece por encima de las 800 personas en Córdoba; en Almería capital y en los municipios almerienses

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

de Vcar, El Ejido, Roquetas de Mar, Adra y Njar; en los municipios gaditanos de Chipiona, Jerez de la Frontera, Sanlcar de Barrameda y Arcos de la Frontera; en Sevilla, y en los municipios sevillanos La Rinconada, Utrera, Lebrija, Arahal, Los Palacios y Villafranca, Lora del Ro y Las Cabezas de San Juan; en Huelva y en los municipios onubenses Ayamonte, Cartaya y Lepe; en Granada capital y Motril; en la capital jienense y los municipios de Linares, Jdar y Andjar; y en Mlaga capital y Vlez-Mlaga.

**Distribucin de los municipios andaluces segn la variacin interanual
2007 - 2008 del paro registrado agrario.**



Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.

5.4 Ocupaciones más demandadas en el sector agrario andaluz

En torno al 55%, concretamente el 53,99%, de las personas demandantes con experiencia profesional en el sector agrario continúan demandando empleo en una ocupación relacionada con el mismo. Este porcentaje se reduce a la mitad en el caso de las personas paradas registradas con experiencia en el sector agrario (**Anexos 20 y 21**).

Las dos ocupaciones más demandadas por las personas con experiencia en el sector agrario siguen vinculadas al mismo. Se trata de las ocupaciones Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines (36,99%) y Peón agrícola en general (17,01%). Sin embargo, las siguientes ocupaciones en el ranking ya no pertenecen a este sector: Personal de limpieza o limpiador (8,04%), Peón de la industria manufacturera (4,98%), Peón de la construcción de edificios (3,17%) o Dependiente de comercio (2,93%).

Por género, los hombres con experiencia profesional en el sector agrario demandan empleo mayoritariamente como Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines y Peón agrícola, en general; le sigue en tercera posición, peones de la construcción de edificios. A diferencia de las mujeres que demandan empleo como personal de limpieza o limpiador, en general. Ambos géneros coinciden en la cuarta ocupación más solicitada como peón de la industria manufacturera, en general.

Las mujeres tienen más peso que los hombres en siete de las diez ocupaciones más demandadas, siendo la de Albañiles y mamposteros, Peón de la construcción y Jardinería en las que se encuentran subrepresentadas.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Diez ocupaciones más demandadas por género. 2008.

Ocupación demandada	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	% Total
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	22.229	29,37%	53.458	70,63%	36,99%
Peón agrícola, en general	11.485	33,00%	23.322	67,00%	17,01%
Personal de limpieza o limpiador, en general	298	1,81%	16.161	98,19%	8,04%
Peón de la industria manufacturera, en general	3.920	38,48%	6.266	61,52%	4,98%
Peón de la construcción de edificios	6.153	94,91%	330	5,09%	3,17%
Dependiente de comercio, en general	392	6,53%	5.610	93,47%	2,93%
Empleado administrativo, en general	570	15,61%	3.082	84,39%	1,78%
Trabajador agrícola en huertas, viveros y jardines	1.044	40,48%	1.535	59,52%	1,26%
Albañiles y mamposteros	2.255	96,91%	72	3,09%	1,14%
Jardinero, en general	1.071	58,49%	760	41,51%	0,89%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

En el caso de las personas paradas registradas en el sector agrario, aunque la primera ocupación más demandada sigue siendo la de Trabajador agrícola en un porcentaje del 16,53%, la ocupación de Peón agrícola queda relegada a la tercera posición (9,36%) siendo la de Personal de limpieza (9,80%) la segunda ocupación más demandada por este colectivo.

Principales ocupaciones demandadas por las personas paradas registradas en el sector agrario por género. 2008.

Ocupación demandada	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	% Total
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	4.116	55,81%	3.259	44,19%	16,53%
Personal de limpieza o limpiador, en general	143	3,27%	4.232	96,73%	9,80%
Peón agrícola, en general	2.475	59,24%	1.703	40,76%	9,36%
Peón de la industria manufacturera, en general	2.090	59,63%	1.415	40,37%	7,85%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

5.5 Demandantes extranjeros con experiencia profesional en el sector agrario andaluz

El 4,60% de las personas demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario en Andalucía son extranjeras (9.406 personas a fecha de 31 de diciembre de 2008), porcentaje ligeramente inferior al 4,62% que representan los demandantes extranjeros sobre el total de la demanda de empleo en Andalucía.

La demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia profesional en el sector agrario ha experimentado un incremento interanual del 60,90% (3.560 personas más que en el año 2007).

La nacionalidad mayoritaria de las personas extranjeras demandantes de empleo procedentes del sector agrario es la marroquí, que representa el 48,18% de la demanda agraria extranjera. Le siguen la nacionalidad rumana (12,80%), polaca (6,47%) y ecuatoriana (5,95%). El resto de nacionalidades tienen un peso inferior al 5% en la demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia agraria.

La nacionalidad senegalesa (121,05%), búlgara (101,47%), rumana (87,54%) y polaca (86,81%) son las que experimentan incrementos interanuales de mayor intensidad en el grupo de las principales nacionalidades de las personas extranjeras demandantes de empleo y con experiencia profesional en el sector agrario (**Anexo 22**).

Las ocupaciones más demandadas por las personas extranjeras con experiencia en el sector agrario son la de Peón agrícola con el 37,47% de la demanda, la de Trabajador agrícola con el 24,00% y la de Peón de la construcción de edificios 5,82% (**Anexo 23**).

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

En comparación con las ocupaciones más solicitadas por los demandantes procedentes del sector agrario en general, destaca que las personas extranjeras optan en mayor medida por el empleo no cualificado de Peón agrícola que por el cualificado de Trabajador agrícola. Además, la ocupación de Personal de limpieza queda relegada por las de Peón de la industria manufacturera y de la construcción.

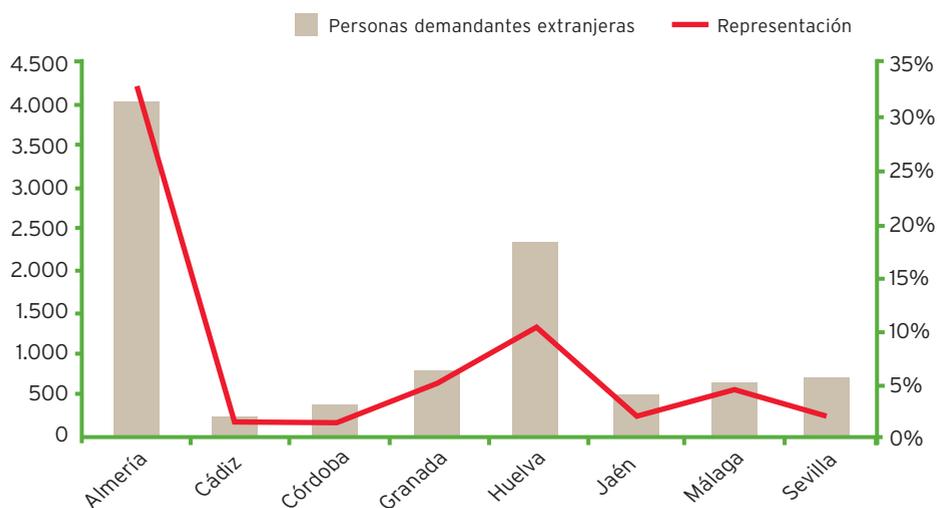
En Almería reside una de cada cuatro personas extranjeras demandantes de empleo del sector agrario. La segunda provincia andaluza que más personas demandantes extranjeras concentra es Huelva, con uno de cada diez demandantes extranjeros andaluces del sector agrario.

Almería también es la provincia andaluza en la que las personas extranjeras tienen una mayor presencia en la demanda agraria provincial: una de tres personas demandantes de empleo del sector agrario en Almería es extranjera. La representación de la demanda extranjera en Almería (32,37%) es muy superior al valor de referencia para Andalucía situado en el 4,60%. En el resto de las provincias andaluzas el peso de la demanda extranjera en la demanda agraria es inferior al valor de referencia para Andalucía con la excepción de la provincia de Huelva donde el 9,64% de los demandantes de empleo procedentes del sector agrario son personas extranjeras (**Anexo 24**).

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

**Demanda de empleo personas extranjeras en el sector agrario
y su representación en la demanda de empleo por provincia. 2008.**



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Respecto al año 2007, Almería es la provincia andaluza en la que se produce el incremento interanual más intenso del número de demandantes extranjeros procedentes del sector agrario (73,58%). Córdoba y Granada completan la lista de las provincias andaluzas que crecen por encima de la media andaluza (60,90%) con incrementos interanuales del 72,25% y 63,77%, respectivamente.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

Variación de la demanda de empleo de personas extranjeras en el sector agrario por provincia, 2007-2008.

	Demandantes extranjeros sector agrario 2008	Variación interanual	
		Absoluta	Relativa
Almería	4.048	1.716	73,58%
Cádiz	246	65	35,91%
Córdoba	329	138	72,25%
Granada	809	315	63,77%
Huelva	2.295	761	49,61%
Jaén	363	111	44,05%
Málaga	638	204	47,00%
Sevilla	678	250	58,41%
Andalucía	9.406	3.560	60,90%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

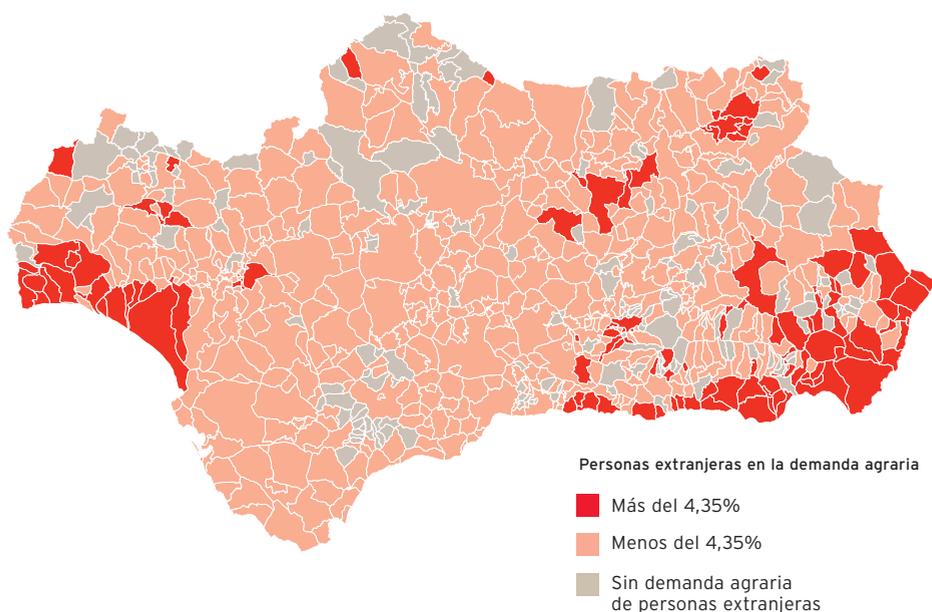
En el ámbito geográfico municipal, 169 municipios andaluces superan el valor de referencia para Andalucía (4,60%) en lo que se refiere al peso de las personas extranjeras en la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario. Estos municipios se concentran principalmente en la costa y la Sierra de la provincia de Huelva; en la costa oriental de la provincia de Cádiz; en la costa de Málaga; en la Sierra y la Vega de Jaén; en la provincia de Almería y en municipios granadinos de la zona de la Costa, de la Vega y de la Sierra de Alhama, Guadix y Las Alpujarras.

En el 22,08% de los municipios andaluces no existen personas extranjeras demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de los municipios andaluces según el peso de las personas extranjeras en la demanda de empleo en el sector agrario.
Datos a 31 de diciembre de 2008.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

5. Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

La demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia profesional en el sector agrario crece respecto al año 2007 por encima de la media en 168 municipios entre los que destacan la capital almeriense, El Ejido, Roquetas de Mar, Pulpí, Cuevas de Almanzora y Níjar (Almería); la capital y los municipios onubenses de Moguer, Cartaya y Almonte y la capital granadina por registrar incrementos superiores a los 600 personas demandantes.

Respecto al Paro Registrado, el 8,60% de las personas paradas registradas en el sector agrario son extranjeras, porcentaje ligeramente superior al 8,49% que representan las personas extranjeras en el paro registrado en Andalucía.

En concreto, existen 3.837 personas extranjeras paradas registradas con experiencia profesional en el sector agrario por lo que el 40,79% de las personas extranjeras demandantes de empleo del sector agrario constan como personas paradas registradas.

Al igual que en el caso de la demanda, las personas paradas extranjeras proceden principalmente de Marruecos (45,19%), Rumanía (11,88%), Ecuador (6,96%) y Polonia (3,52%) y demandan empleo como peones (31,59%) y trabajadores agrícolas (13,55%) (**Anexos 25 y 26**).

Almería (45,35%) y Huelva (15,53%) son las provincias que concentran el mayor número de parados registrados en el sector agrario en Andalucía.

Almería también es la provincia con mayor proporción de personas extranjeras entre los parados agrarios de la provincia, 37,36%, seguida de Málaga donde el 14,18% de parados agrarios son personas extranjeras.

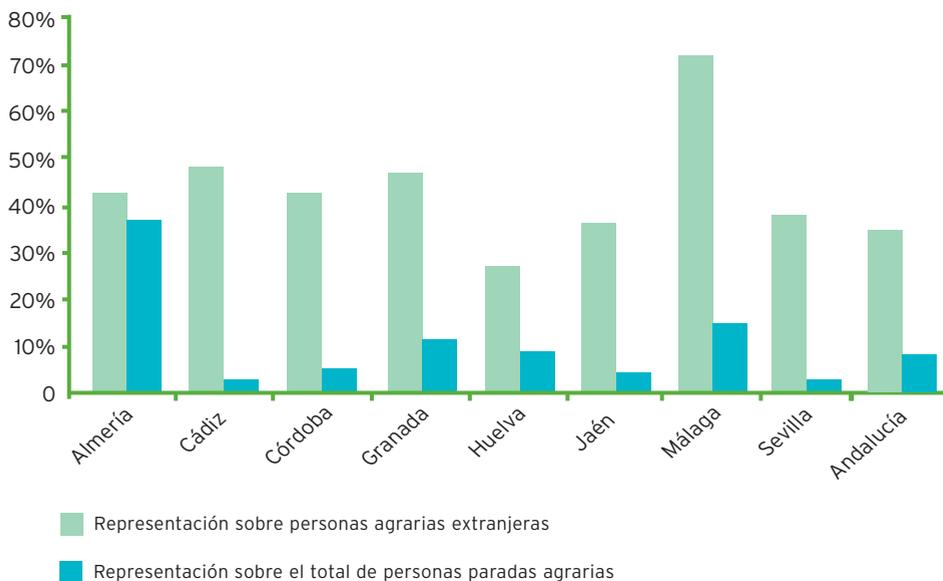
Se ha de notar que en Málaga se da el mayor porcentaje de demandantes de empleo agrario considerados como parados registrados. En concreto el 68,65% de las perso-

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

nas extranjeras demandantes de empleo en Málaga procedentes del sector agrario son contabilizadas como parados registrados. Este porcentaje es muy superior al registrado para el total de Andalucía donde el 40,79% de las personas demandantes extranjeras del sector agrario son personas paradas registradas (**ver Anexo 27**).

Representación de las personas paradas extranjeras del sector agrario sobre los demandantes extranjeros y sobre el paro registrado en este sector. Andalucía y provincias. 2008.



Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.



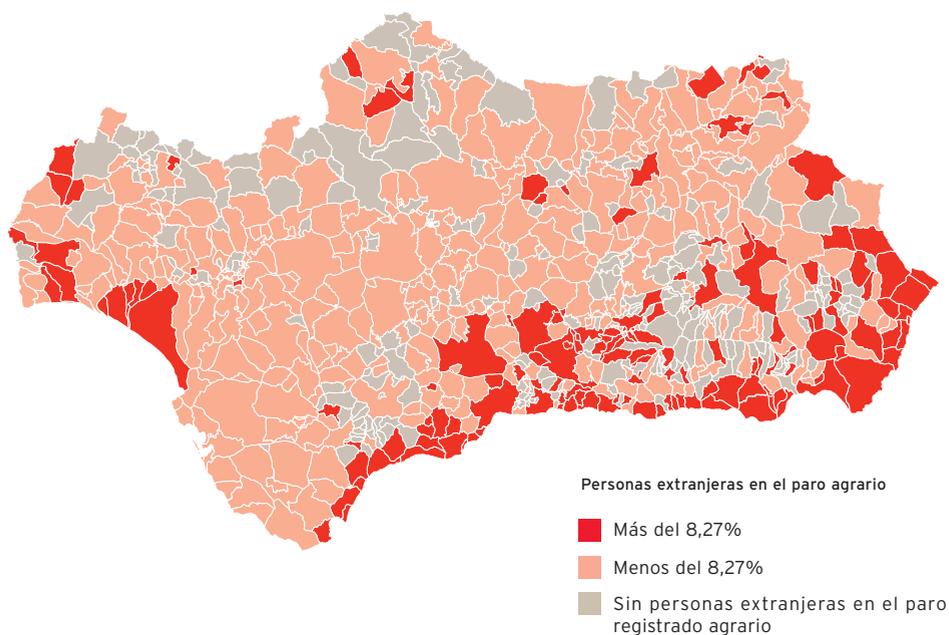
El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

En el ámbito geográfico municipal, en 140 municipios andaluces la proporción de personas extranjeras en el paro registrado en el sector agrario supera el 8,60% de referencia para Andalucía. Por el contrario, en el 33,90% de los municipios andaluces (261 municipios) no existe ninguna persona extranjera entre los parados registrados del sector agrario.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008

5. Demanda de empleo
y paro registrado
en el sector agrario

Distribución de los municipios andaluces según el peso de las personas extranjeras en el paro agrario. Datos a 31 de diciembre de 2008.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

6





Prestaciones sociales por desempleo

6. Prestaciones sociales por desempleo

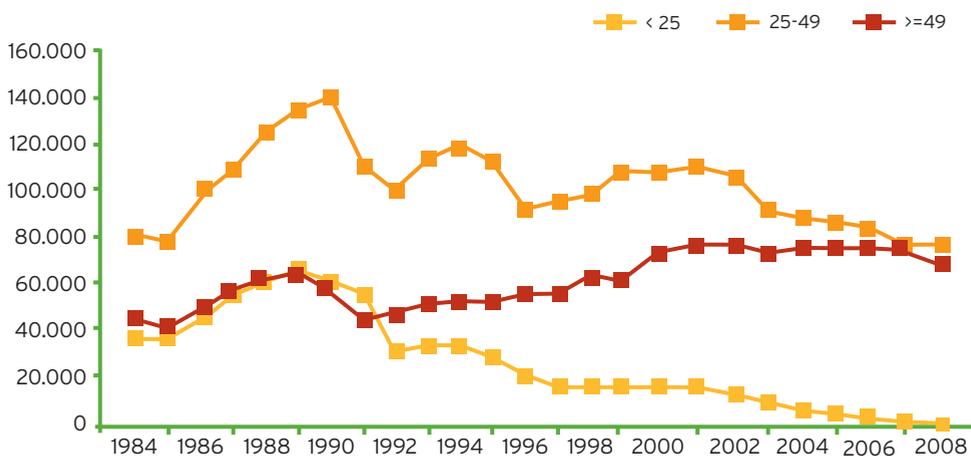
6.1 Trabajadores eventuales agrarios subsidiados

El número de andaluces beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios viene descendiendo progresivamente desde el año 2002 como consecuencia de la entrada en vigor de la reforma contemplada en la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, que impide el acceso de nuevas incorporaciones al subsidio del REASS.

En el año 2008, 143.682 personas han sido beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios en Andalucía, lo que supone un descenso respecto a 2007 de 8.034 beneficiarios, el 5,59%. Este decrecimiento ha sido más intenso entre los hombres (-6,12%) que entre las mujeres (-4,86%), afectando principalmente a las personas beneficiarias menores de 25 años (-55,28%), a los beneficiarios de 50 o más años (-9,90%) y siendo el único grupo con valores positivos las personas beneficiarias de entre 25 y 50 años (0,24%).

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Evolución de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía
por tramos de edad.



Fuente: SPEE.

Por provincias, Sevilla concentra 27 de cada 100 personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante 2008. En el extremo opuesto se encuentra la provincia de Almería con sólo el 3,6% de las personas beneficiarias andaluzas.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Distribución de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía por provincia y género. Año 2008.

	Hombres	Mujeres	Ambos géneros	% provincial
Almería	2.166	3.001	5.167	3,60%
Cádiz	4.488	7.116	11.604	8,08%
Córdoba	7.996	17.655	25.651	17,85%
Granada	6.055	11.742	17.797	12,39%
Huelva	3.814	7.901	11.715	8,15%
Jaén	7.860	13.207	21.067	14,66%
Málaga	4.150	8.179	12.329	8,58%
Sevilla	12.652	25.700	38.352	26,69%
Andalucía	49.181	94.501	143.682	100%

Fuente: SPEE.

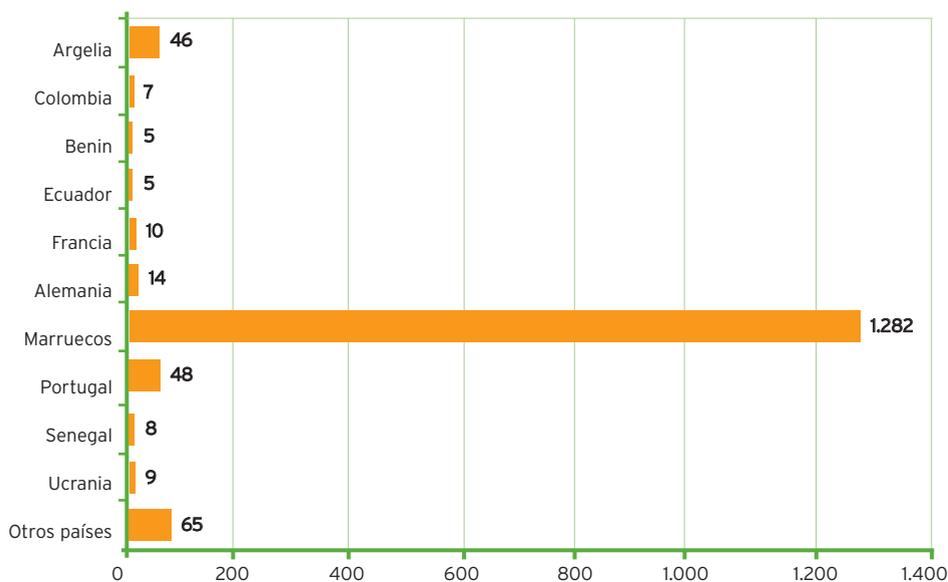
Por género, el 65,77% de las personas beneficiarias a lo largo de 2008 han sido mujeres.

Por edad, la restricción de nuevas incorporaciones al subsidio REASS a raíz de la citada Ley 45/2002 está provocando la concentración de las personas beneficiarias de este subsidio en los tramos superiores. De esta forma, sólo el 0,49% de las personas beneficiarias del subsidio son menores de 25 años, frente al 46,56% que representan las personas beneficiarias de 52 y más años. Este envejecimiento de la población beneficiaria del subsidio REASS es especialmente acusado en las provincias de Almería y Málaga en las que el 60,05% y el 55,94% de las personas beneficiarias del subsidio, respectivamente, tienen 52 o más años (**Anexo 28**).

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Por nacionalidad, sólo el 1,04% de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante el año 2008 tiene nacionalidad extranjera, siendo Marruecos el país de origen del 85,52% de las personas beneficiarias extranjeras. Otros países de origen destacados son Portugal y Argelia, aunque sólo representan el 3,20% y el 3,07% entre las nacionalidades de las personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía, respectivamente.

Personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía por nacionalidad. Año 2008.



Fuente: SPEE.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Almería es la provincia con mayor número de personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS con el 46,70% del total de personas beneficiarias extranjeras en Andalucía. Por el contrario, las provincias de Cádiz y Málaga son las que concentran el menor número de personas beneficiarias extranjeras con sólo el 0,73% y el 1,87% del total de personas beneficiarias extranjeras en Andalucía, respectivamente.

Distribución de las personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía por provincia. Año 2008.

	Personas extranjeras beneficiarias	% provincial
Almería	700	46,70%
Cádiz	11	0,73%
Córdoba	31	2,07%
Granada	43	2,87%
Huelva	345	23,02%
Jaén	295	19,68%
Málaga	28	1,87%
Sevilla	46	3,07%
Andalucía	1.499	100%

Fuente: SPEE.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

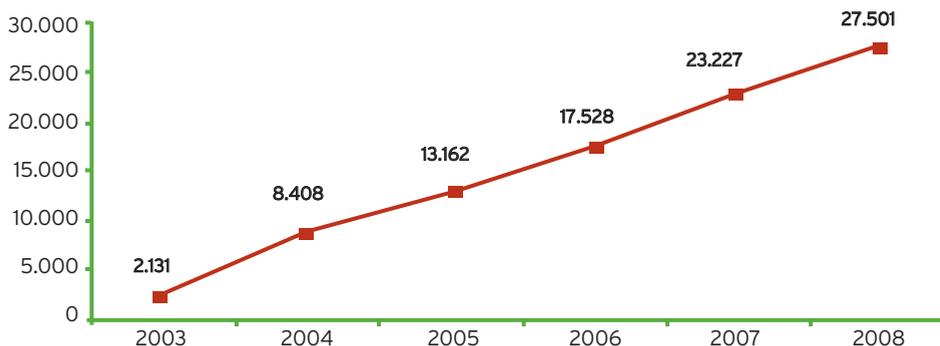
6.2 Beneficiarios de Renta Agraria

La Renta Agraria para los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, está regulada por el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril.

Esta prestación específica dentro de la acción protectora por desempleo está destinada a los trabajadores eventuales agrarios que se encuentran en situación de desempleo y no pueden ser beneficiarios del subsidio por desempleo establecido por el Real Decreto 5/1997, de 10 de enero.

Por tanto, mientras que el número de personas beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios se encuentra en progresivo descenso, el número de personas beneficiarias de este nuevo sistema de protección por desempleo ha experimentado un continuo crecimiento desde su entrada en vigor en el año 2003.

Evolución de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía por tramos de edad.



Fuente: SPEE.

El mercado de trabajo en el sector agrario andaluz 2008

6. Prestaciones sociales por desempleo

El número de personas beneficiarias de Renta Agraria asciende en Andalucía a 27.501 personas durante 2008 que supone un incremento de 4.274 personas beneficiarias respecto a 2007 y un incremento interanual del 18,40%. Por género, el incremento ha sido más acusado entre las mujeres (19,44%) que entre los hombres (15,90%). Territorialmente, Jaén, Málaga, Granada y Córdoba son las provincias que crecen por encima del valor de referencia para Andalucía con incrementos interanuales del 29,67%, 23,29%, 20,19% y 19,78%, respectivamente. Huelva (8,58%) y Sevilla (14,83%) son las provincias que menores ascensos interanuales experimentan en el número de personas beneficiarias de Renta Agraria.

Distribución de las personas beneficiarias de Renta Agraria por provincia y género. Año 2008.

	Beneficiarios Renta Agraria 2008	Variación interanual	
		Absoluta	Relativa
Almería	671	95	16,49%
Cádiz	2.358	312	15,25%
Córdoba	4.524	747	19,78%
Granada	3.607	606	20,19%
Huelva	2.518	199	8,58%
Jaén	4.147	949	29,67%
Málaga	1.948	368	23,29%
Sevilla	7.728	998	14,83%
Andalucía	27.501	4.274	18,40%

Fuente: SPEE.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Sevilla es la provincia con mayor número de personas beneficiarias de Renta Agraria en 2008 con el 28,10% de las personas beneficiarias andaluzas, le siguen Córdoba y Jaén con el 16,45% y el 15,08% de las personas beneficiarias andaluzas, respectivamente. En el extremo opuesto se encuentra la provincia de Almería con sólo el 2,44% de las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía.

El 71,29% de las personas beneficiarias de dicha Renta en Andalucía han sido mujeres. Las mujeres son mayoritarias entre las personas beneficiarias de la Renta Agraria en todas las provincias andaluzas y especialmente en la provincia de Huelva, donde representan el 78,28% de las personas beneficiarias. Jaén es la provincia con menor representación de la mujer entre las personas beneficiarias de esta Renta, con el 62,53%.

Distribución de las personas beneficiarias de Renta Agraria por provincia y género. Año 2008.

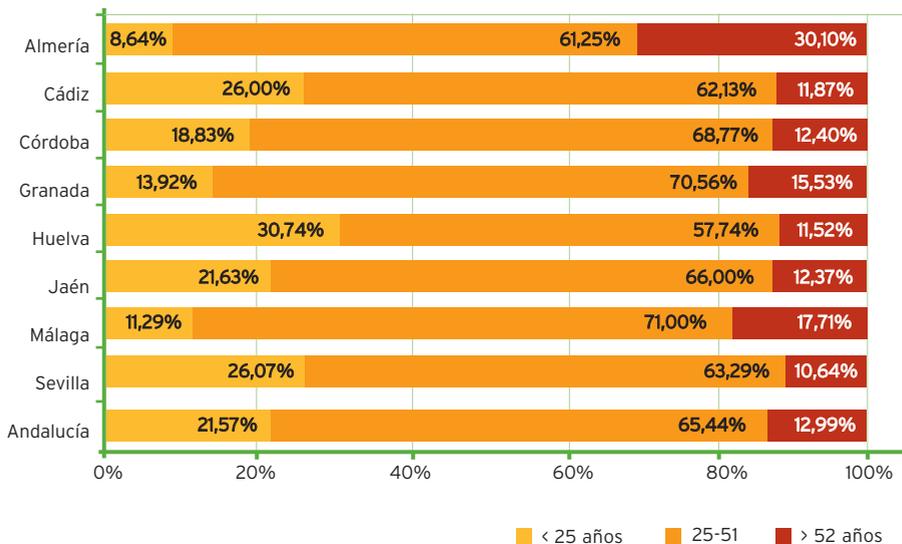
	Hombres	Mujeres	Representación mujeres
Almería	217	454	67,66%
Cádiz	737	1.621	68,74%
Córdoba	1.300	3.224	71,26%
Granada	1.026	2.581	71,56%
Huelva	547	1.971	78,28%
Jaén	1.554	2.593	62,53%
Málaga	498	1.450	74,44%
Sevilla	2.017	5.711	73,90%
Andalucía	7.896	19.605	71,29%

Fuente: SPEE.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Por edad, el 21,57% de las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía son menores de 25 años, el 65,44% de las personas beneficiarias tienen entre 25 y 51 años y el 12,99% restante tiene 52 o más años. Se ha de notar que Huelva es la provincia donde los jóvenes menores de 25 años tienen el mayor peso entre las personas beneficiarias de Renta Agraria de la provincia (30,74%), mientras que Almería destaca por la presencia de las personas de 52 o más años (30,10%).

Distribución de las personas beneficiarias de Renta Agraria por tramo de edad en las provincias andaluzas. Año 2008.

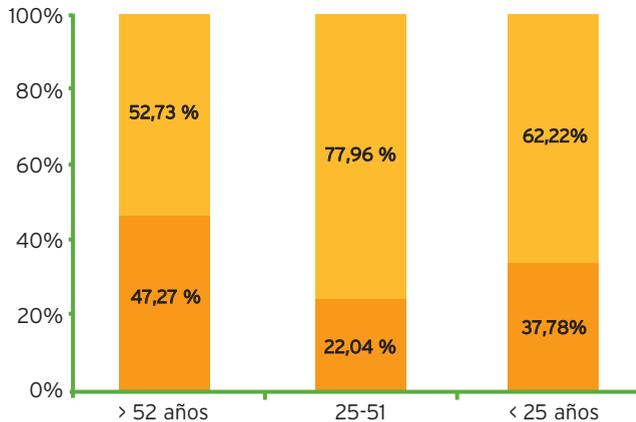


Fuente: SPEE.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
6. Prestaciones sociales
por desempleo

Las mujeres superan en número a los hombres entre las personas beneficiarias menores de 25 años y, especialmente, entre las personas que tienen entre 25 y 51 años, en las que representan hasta el 77,96% de las personas beneficiarias (**Anexo 29**).

Distribución de las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía por género y tramo de edad. Año 2008.



Fuente: SPEE.

Las personas extranjeras tienen escasa presencia entre las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía con sólo el 0,49% de las personas beneficiarias. Ocho de cada diez personas extranjeras beneficiarias de esta prestación son de origen marroquí.

7





La oferta de empleo en el sector agrario

7. La oferta de empleo en el sector agrario

En el año 2008 se registraron 1.377 ofertas de empleo agrarias en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo para puestos de trabajo ubicados en municipios andaluces, cifra que representa el 2,99% del total de las ofertas registradas en Andalucía en 2007 en este mismo periodo.

El número de ofertas de empleo agrario registradas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo ha descendido en 452 ofertas respecto al año anterior, lo que supone un decremento interanual del 24,71%.

Por provincias, Almería concentra el 39,87% del total de las ofertas agrarias registradas en Andalucía, seguida de la provincia de Granada, con el 16,85% de estas ofertas. Córdoba es la provincia que menos ofertas de empleo agrario concentra con sólo el 2,69% de las ofertas registradas en este sector en Andalucía.

El mayor peso del sector agrario en la oferta de empleo provincial se da en Almería donde el 13,72% de las ofertas de empleo registradas corresponden al sector agrario. La segunda provincia destacada es Granada con un porcentaje de ofertas de empleo agrarias del 4,83% sobre el total provincial. En el extremo opuesto se encuentran las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga en las que el peso de la oferta agraria en la oferta de empleo se sitúa en 1,20%, 1,30% y 1,10%, respectivamente.

El número de ofertas de empleo procedentes del sector agrario desciende respecto a 2007 en todas las provincias andaluzas, salvo en Almería, que se incrementa en

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
7. La oferta de empleo
en el sector agrario

un 8,28%. Los descensos más notables los encontramos en Granada, Huelva y Málaga con 53,75%, 46,38% y 43,00%, respecto al año anterior.

Distribución de la oferta registrada en el sector agrario por provincia, porcentaje que éstas representan en el total provincial y evolución interanual. 2008.

	Sector agrario	Representación provincial	% ofertas agrarias sobre total ofertas	Variación interanual	
				Absoluta	Relativa
Almería	549	39,87%	13,72%	42	8,28%
Cádiz	76	5,52%	1,20%	-51	-40,16%
Córdoba	93	6,75%	1,54%	-42	-31,11%
Granada	232	16,85%	4,83%	-175	-43,00%
Huelva	37	2,69%	1,30%	-43	-53,75%
Jaén	188	13,65%	3,26%	-64	-25,40%
Málaga	74	5,37%	1,10%	-64	-46,38%
Sevilla	128	9,30%	1,34%	-55	-30,05%
Andalucía	1.377	100%	2,99%	-452	-24,71%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

En cuanto a la estabilidad de las ofertas presentadas, sólo el 6,61% ofertan una relación laboral indefinida, destacando el 93,39% restante una relación laboral temporal. La estabilidad del empleo en el sector agrario es inferior al de la oferta de empleo en general, en la que el 8,37% de las ofertas de empleo registradas ofrecen una relación contractual de carácter indefinido.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
7. La oferta de empleo
en el sector agrario

Distribución de la oferta registrada en el sector agrario y del total de ofertas registradas según la relación contractual ofertada. 2008.

Relación contractual	Ofertas sector agrario	% Ofertas agrarias	Total ofertas	% Total ofertas
Laboral Indefinido	91	6,61%	3.856	8,37%
Laboral Temporal	1285	93,32%	42.061	91,27%
Mercantil	1	0,07%	165	0,36%
Total	1.377	100%	46.082	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

La duración más frecuente de los contratos ofertados es de un mes, con una representación sobre el total de ofertas registradas en el sector agrario del 34,50%. El 57,73% de las ofertas ofrecen un contrato de duración inferior a los seis meses y el 20,04% ofrece contratos con una duración de entre seis meses y un año (ambos incluidos). Las ofertas con contratos de duración superior a un año sólo significan el 13,58% de las ofertas de empleo en el sector agrario (**Anexo 30**).

El 92,30% de las ofertas registradas no exigen un nivel formativo mínimo para los puestos ofertados. El título de Graduado Escolar o equivalente es el nivel formativo mínimo exigido por la mayoría de las empresas que sí establecen este requisito para la selección de candidatos (22,64%). El 20,70% de las ofertas que requieren nivel formativo mínimo exigen estudios universitarios y el 17,92% requieren Formación Profesional (el 10,38% de Grado Medio y el 7,55% de Grado Superior).

7.1 Puestos ofertados en el sector agrario andaluz

Durante el año 2008 el total de puestos de trabajo ofertados por el sector agrario en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo es de 7.476 puestos, que suponen el 4,02% del total de puestos ofertados en Andalucía.

El número de puestos ofrecidos para su gestión por empleadores del sector agrario ha descendido un 54,90% respecto a 2007 (9.104 puestos ofertados menos).

El número medio de puestos ofertados por cada oferta de empleo agraria ha sido de 18,42 puestos de trabajo.

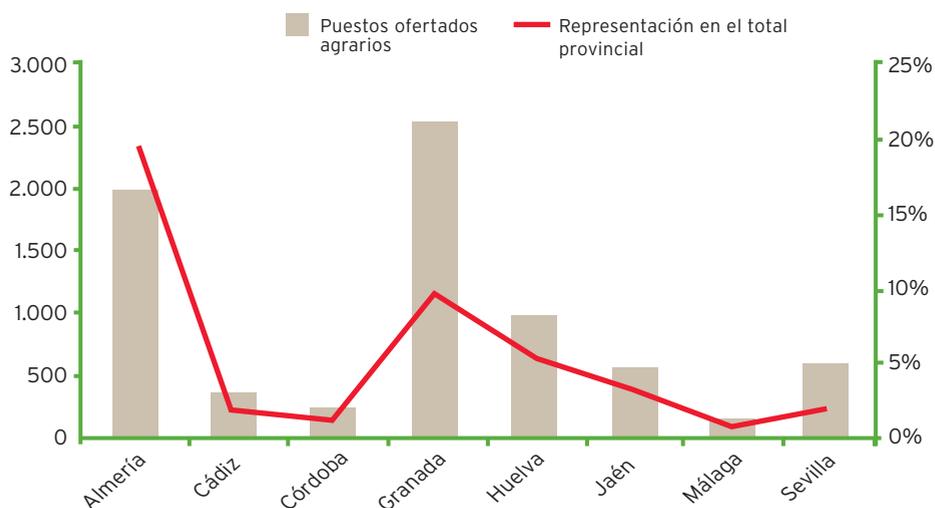
Por ocupaciones, la de Peón agrícola y la de Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines, fueron las más demandadas por los empleadores del sector agrario con el 38% y el 22,10% de los puestos ofertados, respectivamente

Por provincias, Granada concentra el 34,31% de los puestos ofertados en el sector agrario en Andalucía, seguida de Almería y Huelva, con el 27,11% y el 13,43% de los puestos ofertados en el citado sector, respectivamente.

Almería es la provincia en la que el sector agrario tiene más peso en el total de puestos ofertados en la provincia, en concreto, el 19,56% de los puestos ofertados en municipios almerienses corresponden al sector agrario. Granada es la segunda provincia destacada en este sentido con el 8,86% de los puestos ofertados procedentes del sector agrario. En el resto de provincias andaluzas, el porcentaje que representan los puestos agrarios en el total de puestos ofertados es inferior al valor de referencia para Andalucía cifrado en el 4,02%.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
7. La oferta de empleo
en el sector agrario

Puestos de trabajo ofertados en el sector agrario y su representación en los puestos ofertados por provincia. 2008.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Respecto al año anterior, Granada y Huelva son las únicas provincias andaluzas en las que ha aumentado el número de puestos ofertados por empleadores del sector agrario, haciéndolo con una intensidad del 93,45% en el caso onubense (**Anexo 31**).

Se observa que en el 53,12% de los municipios andaluces ningún empleador del sector agrario ha ofertado puestos de trabajo.

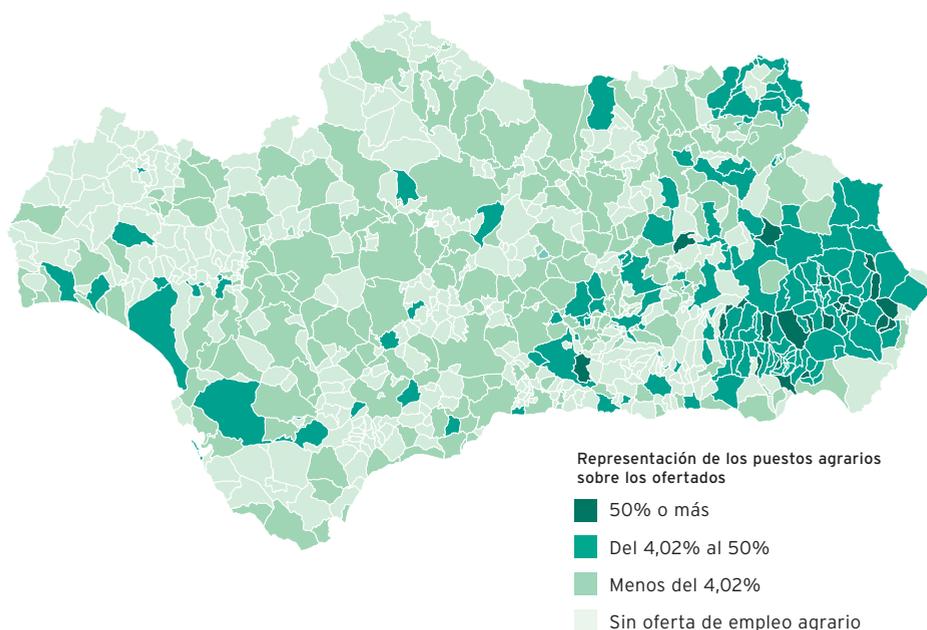
En el 20,52% de los municipios en los que sí se han realizado ofertas procedentes del sector agrario, el peso de este sector en el total de puestos de trabajo ofertados supera la proporción de 4,02 puestos de trabajo agrarios por cada

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
7. La oferta de empleo
en el sector agrario

100 puestos de trabajo ofrecidos para gestión de referencia en Andalucía. Estos municipios se concentran principalmente en la provincia de Almería.

En 24 municipios andaluces los puestos de trabajo ofertados en el sector agrario iguala o supera el 50% de la oferta de empleo en el municipio. Se trata de los municipios almerienses de Antas, Bédar, Benahadux, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Cóbdar, Chercos, Enix, Los Gallardos, Jergal, Illar, Líjar, Padules, Senes, Taberna, Urrácal, Zurgena, Las Tres Villas; Almedinilla, Arenas del Rey, Benamurriel, Busquístar y Dólar en Granada.

Distribución de los municipios andaluces según el peso de los puestos ofertados procedentes del sector agrario en el total de puestos ofertados. 2008.



Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.





Resumen

8. Resumen

Contratación registrada en el sector agrario

- ▶ El peso del sector agrario en la contratación registrada en Andalucía durante el año 2008 fue del 29,02%, con 1.111.755 contratos agrarios registrados.
- ▶ En 2008 se produjo un descenso interanual de la contratación en el sector agrario del 0,68%, descenso que fue inferior al de la contratación registrada en Andalucía, cifrado en un 8,57%.
- ▶ Las dos ocupaciones en las que se registraron más contratos a lo largo del 2008 fueron la de Peón agrícola (66,76% de la contratación registrada en el sector agrario) y la de Trabajador cualificado por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines (25,51% de los contratos agrarios registrados).
- ▶ La nacionalidad más frecuente en la contratación a personas extranjeras en el sector agrario andaluz fue la marroquí con el 37,06% de los contratos a extranjeros, seguida de la rumana con el 23,75% y de la polaca con el 6,57%.
- ▶ Jaén fue la provincia andaluza en la que se registró el mayor número de contratos en el sector agrario, el 58,72% del total andaluz.
- ▶ Jaén y Sevilla fueron las provincias en las que el sector agrario tuvo un mayor peso en la contratación provincial: el 22,08% y el 20,03%, respectivamente.
- ▶ La contratación registrada en el sector agrario creció en las provincias de Almería, Huelva, Granada y Jaén y

descendió en el resto de provincias andaluzas respecto a 2007.

- En Almería las contrataciones a extranjeros supusieron el 68,28% del total de contrataciones en este sector, en Huelva los extranjeros representaron el 53,48% de la contratación registrada. En Jaén los contratos a trabajadores extranjeros en el sector agrario sólo alcanzaron el 15,28% a pesar de ser la tercera provincia que más trabajadores extranjeros recibió (18,72%).
- En el ámbito geográfico municipal, la contratación en el sector agrario destacó en los municipios de Córdoba (Cañete de las Torres, Hornachuelos, Montalbán de Córdoba y Santaella), Granada (Cástaras, Lújar y Zagra), y Jaén (Beas de Segura, Chiclana de Segura, Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo y Villatorres),
- Por el contrario, en determinados municipios se produjeron descensos, superiores a 1.500 contratos, que afectan a la capital sevillana, a los municipios sevillanos de Carmona, Brenes y Lebrija, a los municipios gaditanos de Jerez de la Frontera y San José del Valle, al municipio malagueño de Vélez-Málaga, a los municipios jienenses de La Higuera y de Villanueva del Arzobispo, al municipio almeriense Cuevas de Almanzora; a la capital cordobesa y a los municipios de Palma del Río, Aguilar de la Frontera y Santaella.

Trabajadores afiliados en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS)

- La media anual de trabajadores afiliados al REASS durante 2008 fue de 457.464 personas, el 14,94% en la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social en Andalucía.

- ▶ Andalucía fue la Comunidad Autónoma con mayor número de trabajadores afiliados en alta laboral al REASS, con el 61,45% de los afiliados en el ámbito nacional durante 2008.
- ▶ La afiliación de trabajadores andaluces en el REASS descendió respecto a 2007 en 27.026 trabajadores (-5.58%), presentando un comportamiento similar al de la afiliación en alta laboral de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social, que descendió un 1,65%.
- ▶ El número de trabajadores afiliados al REASS decreció en todas las provincias andaluzas respecto a 2007 salvo en Huelva, donde se registró un incremento del 9,03%.
- ▶ Andalucía fue la Comunidad Autónoma con más trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral al REASS, en concreto 56.815 trabajadores, que representaron el 30,92% del total de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Andalucía.
- ▶ El número de trabajadores extranjeros afiliados al REASS se incrementó un 33,23% interanual, situándose Andalucía en primer lugar a nivel autonómico, y creció por encima del crecimiento registrado a nivel nacional (15,30%).

Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario

- ▶ En diciembre de 2008, 204.638 demandantes de empleo procedían del sector agrario, un 18,35% sobre el total de demandantes de empleo en Andalucía.
- ▶ El 21,81% se consideraban parados registrados (44.625 personas), representando el 6,20% del paro registrado en Andalucía.

- Respecto a diciembre de 2007 la demanda de empleo agrario creció un 9,57%.
- La duración media de la demanda de las personas con experiencia profesional en el sector agrario es de unos 11 meses, inferior a la duración media de la demanda en general que ronda los 13,1 meses. Por género, la duración media de la demanda es de 9,6 meses entre los hombres y de 11,8 meses entre las mujeres.
- El perfil de la persona demandante de empleo con experiencia en el sector agrario es el de una trabajadora agraria de entre 25 y 44 años con estudios secundarios como máximo nivel formativo. Una de cada cinco personas demandantes de empleo procedentes del sector agrario pertenecían a este colectivo.
- Huelva y Jaén fueron las provincias en las que la demanda de empleo agrario tuvo más peso sobre el total provincial: 31,77% y 28,22%, respectivamente.
- Almería fue la provincia en la que más creció la demanda de empleo agrario respecto a 2007. Se observa que en todas las provincias andaluzas se registran incrementos en la demanda, en contraposición a los resultados de años anteriores, en los que la demanda había decrecido.
- Las dos ocupaciones más demandadas por las personas con experiencia en el sector agrario siguen vinculadas al mismo: Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines (36,99%) y Peón agrícola (17,01%). Sin embargo, las siguientes ocupaciones en el ranking ya no correspondían a este sector: Personal de limpieza o limpiador (8,04%), Peón de la industria manufacturera (4,98%), Peón de la construcción de edificios (3,17%) o Dependiente de comercio (2,93%).

- Las personas extranjeras representaron el 4,60% de la demanda de empleo agraria, porcentaje que es inferior al 4,62% de los demandantes extranjeros en el total de la demanda.
- La demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia profesional en el sector agrario creció un 60,90%, es decir, 3.560 personas más que en el año 2007.
- La nacionalidad marroquí alcanzó el 48,18% de la demanda agraria extranjera. Tras ella, se encuentran las nacionalidades rumana (12,80%), polaca (6,47%) y ecuatoriana (5,95%).

Prestaciones sociales por desempleo

Subsidio para trabajadores eventuales agrarios

- El número de andaluces beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios viene descendiendo progresivamente desde el año 2002 como consecuencia de la entrada en vigor de la reforma contemplada en la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, que impide el acceso de nuevas incorporaciones al subsidio del REASS.
- En el año 2008, 143.682 personas han sido beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios en Andalucía, lo que supone un descenso respecto a 2007 de 8.034 personas beneficiarias, el 5,59%. Este decrecimiento ha sido más intenso entre los hombres (-6,12%) que entre las mujeres (-4,86%), afectando principalmente a las personas beneficiarias menores de 25 años (-55,28%), a los beneficiarios de 50 o más años (-9,90%) y siendo el único grupo con valores positivos las personas beneficiarias de entre 25 y 50 años (0,24%).

- 27 de cada 100 personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante 2008 residen en Sevilla. En el extremo opuesto se encuentra la provincia de Almería con sólo el 3,60% de las personas beneficiarias andaluzas.
- El 66,77% de las personas beneficiarias a lo largo de 2008 han sido mujeres.
- La restricción de nuevas incorporaciones al subsidio REASS a raíz de la citada Ley 45/2002 está provocando la concentración de las personas beneficiarias de este subsidio en los tramos superiores de edad. De esta forma, sólo el 0,49% de las personas beneficiarias del subsidio son menores de 25 años, frente al 46,56% que representan las personas beneficiarias de 52 y más años.
- Sólo el 1,04% de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante el año 2008 tiene nacionalidad extranjera, siendo Marruecos el país de origen del 85,52% de las personas beneficiarias.
- Almería es la provincia con mayor número de personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS con el 46,70% del total de personas beneficiarias extranjeras en Andalucía. Por el contrario, las provincias de Cádiz y Málaga son las que concentran el menor número de personas beneficiarias extranjeras con sólo el 0,73% y el 1,87% del total de personas beneficiarias extranjeras en Andalucía, respectivamente.
- El envejecimiento de la población beneficiaria del subsidio REASS es especialmente acusado en las provincias de Almería y Málaga en las que el 60,05% y el 55,94% de las personas beneficiarias del subsidio, respectivamente, tienen 52 o más años (**Anexo 28**).

Renta Agraria

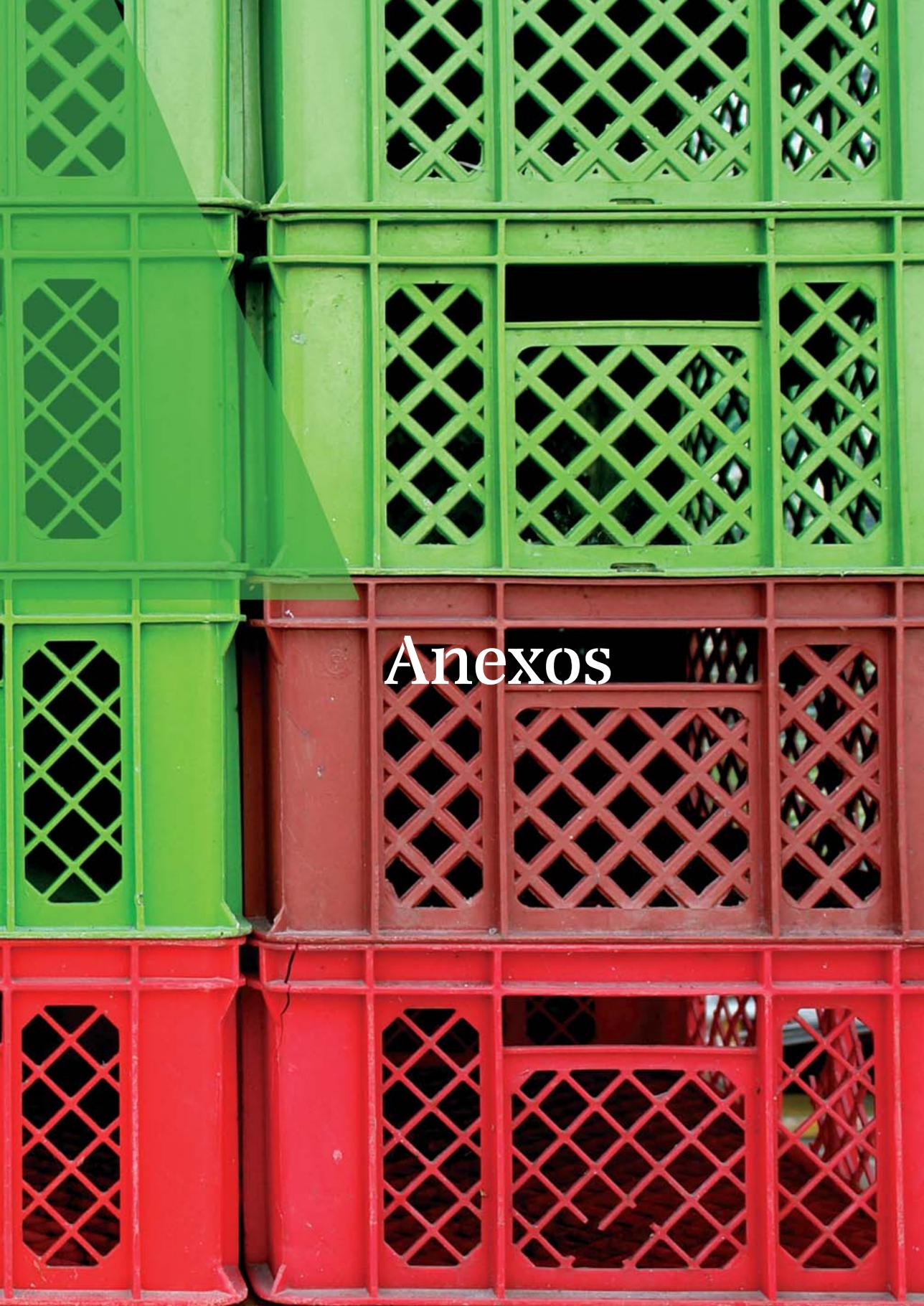
- El número de personas beneficiarias de Renta Agraria asciende en Andalucía a 27.501 personas durante 2008, lo que supone un incremento de 4.274 personas beneficiarias respecto a 2007 y un incremento interanual del 18,40%.
- La subida en el número de personas beneficiarias ha sido más acusado entre las mujeres (19,44%) que entre los hombres (15,90%).
- Territorialmente, Jaén, Málaga, Granada y Córdoba son las provincias que aumentan por encima del valor de referencia para Andalucía con subidas interanuales del 29,67%, 23,29%, 20,19% y 19,78%, respectivamente. Huelva (8,58%) y Sevilla (14,83%) son las provincias que menores incrementos interanuales experimentan en el número de personas beneficiarias de renta agraria.
- Sevilla concentra el 28,10% de las personas beneficiarias andaluzas, le siguen Córdoba y Jaén con el 16,45% y el 15,08% de las personas beneficiarias andaluzas, respectivamente. En el extremo opuesto la provincia de Almería se sitúa con sólo el 2,44% de las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía.
- Por edad, el 21,57% de las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía son menores de 25 años, el 65,44% de las personas beneficiarias tienen entre 25 y 51 años y el 12,99% restante tiene 52 o más años.
- Las personas extranjeras tienen poca representación entre las personas beneficiarias de Renta Agraria en Andalucía con sólo el 0,49% de las personas beneficiarias. Ocho de cada diez personas extranjeras beneficiarias de esta prestación son de origen marroquí.

Oferta de empleo en el sector agrario

- En el 2008 se registraron 1.377 ofertas de empleo en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en el sector agrario, el 2,99% de las ofertas registradas en Andalucía.
- El número de ofertas de empleo agrario experimentó un decremento interanual del 24,71%, bajando en Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla; y aumentando en el resto de las provincias andaluzas.
- El 57,73% de las ofertas ofrecían un contrato de duración inferior a los seis meses y el 6,61% una relación laboral indefinida.
- El total de puestos de trabajo ofertados por empleadores del sector agrario fue de 7.476 puestos, el 4,02% del total de puestos ofertados en Andalucía.
- El número de puestos ofrecidos para gestión por empleadores del sector agrario decreció un 54,90% respecto a 2006 (9.104 puestos ofertados menos).
- Las ocupaciones de Peón agrícola y la de Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines y fueron las más demandadas por los empleadores del sector agrario, con el 38,00% y el 22,10% de los puestos ofertados, respectivamente.
- Granada y Huelva fueron las únicas provincias con ascensos interanuales del número de puestos ofertados en el sector agrario, registrándose con una intensidad del 93,44% en el caso onubense.

A close-up photograph of stacked plastic crates. The crates are arranged in two columns. The left column consists of five green crates, and the right column consists of three green crates stacked on top of two red crates. Each crate has a diamond-shaped lattice pattern on its side. A large, white, stylized number '9' is overlaid on the right side of the image, positioned over the second and third green crates from the top.

9

The image shows a close-up of stacked plastic crates. The top two rows are green, and the bottom two rows are red. Each crate has a lattice pattern of diamond-shaped holes. The word "Anexos" is written in white, serif font across the middle of the red crates. The crates are stacked in a way that they interlock, with the top of one crate fitting into the bottom of the one above it. The background is dark, making the bright colors of the crates stand out.

Anexos

9. Anexos

Anexo 1

Evolución de los contratos agrarios registrados en Andalucía en 2007-2008 por provincias

	Contratos agrarios en 2008	Representación de la provincia en el total de agrarios	Total contratos 2008	% Contratos agrarios 2008	Contratos agrarios en 2007	Variación absoluta respecto a 2007	Variación relativa respecto a 2007
Almería	60.975	5,48%	262.695	23,21	58.909	2.066	3,51%
Cádiz	61.620	5,54%	488.559	12,61	68.619	-6.999	-10,20%
Córdoba	215.990	19,43%	439.664	49,13	220.874	-4.884	-2,21%
Granada	106.273	9,56%	387.026	27,46	98.724	7.549	7,65%
Huelva	128.450	11,55%	323.758	39,67	123.036	5.414	4,40%
Jaén	245.509	22,08%	418.081	58,72	233.724	11.785	5,04%
Málaga	70.222	6,32%	592.506	11,85	71.798	-1.576	-2,20%
Sevilla	222.716	20,03%	919.163	24,23	243.690	-20.974	-8,61%
Andalucía	1.111.755	100%	3.831.452	29,02	1.119.374	-7.619	-0,68%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 2

Contratos agrarios registrados en Andalucía por género y grupo de edad de la persona contratada

Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Ambos géneros	% Grupo edad respecto al total
Menor de 20	35.287	69,65%	15.376	30,35%	50.663	4,53%
De 20 a 24	61.809	58,90%	43.134	41,10%	104.943	9,39%
De 25 a 29	71.688	54,40%	60.080	45,60%	131.768	11,79%
De 30 a 34	74.840	50,92%	72.136	49,08%	146.976	13,15%
De 35 a 39	76.943	47,18%	86.131	52,82%	163.074	14,59%
De 40 a 44	80.870	46,73%	92.189	53,27%	173.059	15,49%
De 45 a 49	73.337	48,57%	77.640	51,43%	150.977	13,51%
De 50 a 54	52.999	52,57%	47.824	47,43%	100.823	9,02%
De 55 a 59	31.923	55,88%	25.207	44,12%	57.130	5,11%
60 o más	20.715	54,36%	17.394	45,64%	38.109	3,41%
Total	580.411	51,94%	537.111	48,06%	1.117.522	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008

Anexo 3

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía según nivel de estudios

Nivel de estudios	Contratos agrarios
Estudios primarios incompletos	286.900
Primera etapa de Educación Secundaria sin título de Graduado Escolar o equivalente.	243.020
Primera etapa de Educación Secundaria con título de Graduado Escolar o equivalente.	294.204
Enseñanzas de Bachillerato	45.170
Enseñanza de Grado Medio de Formación Profesional Específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	12.059
Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional Específica y Equivalente, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	5.872
Enseñanzas Universitarias de Primer Ciclo y Equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes (Diplomados)	3.313
Enseñanzas universitarias de 1 ^{er} Y 2 ^o ciclo de sólo segundo ciclo y equivalentes (Licenciados)	1.582
Doctorado universitario	1.834
Sin estudios	217.801
	1.111.755

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

Anexo 4

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía según la ocupación y el género

(Sólo ocupaciones con más de 1.000 contratos). Ocupaciones en empresas con actividad agraria.

Ocupaciones en empresas con actividad agraria.
Grupo primario de ocupación

Peones agrícolas

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines

Operadores de maquinaria agrícola móvil

Peones agropecuarios

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines

Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agropecuarias

Peones forestales

Peones de industrias manufactureras

Peones ganaderos

Peones del transporte y descargadores

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Hombres	% Ocupación sobre total contratos Hombres	Mujeres	% Ocupación sobre total contratos Mujeres	Total	% Ocupación
355.905	96,26%	386.326	97,48%	742.231	66,76%
156.196	95,17%	127.413	88,52%	283.609	25,51%
16.270	95,76%	335	92,03%	16.605	1,49%
9.199	90,20%	5.195	92,40%	14.394	1,29%
4.355	43,35%	6.090	38,81%	10.445	0,94%
9.097	98,13%	370	84,86%	9.467	0,85%
4.832	97,66%	2.476	99,00%	7.308	0,66%
5.481	94,09%	1.408	91,01%	6.889	0,62%
1.678	2,49%	1.891	5,30%	3.569	0,32%
1.758	85,59%	637	91,65%	2.395	0,22%
923	1,26%	624	3,92%	1.547	0,14%
824	79,08%	207	60,00%	1.031	0,09%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 5

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía por género y procedencia

Sector agrario

	Hombres	Representación hombres	Mujeres	Representación mujeres	Total	% Total
Español	447.384	77,84%	463.915	86,39%	911.299	81,97%
Comunitario	6.882	1,20%	13.082	2,44%	19.964	1,80%
No comunitario	120.512	20,97%	59.980	11,17%	180.492	16,23%
Total	574.778	100,00%	536.977	100,00%	1.111.755	100,00%

Todos los sectores

	Hombres	Representación hombres	Mujeres	Representación mujeres	Total	% Total
Español	1.802.432	86,18%	1.570.128	90,24%	3.372.560	88,00%
Comunitario	38.976	1,86%	37.376	2,15%	76.352	2,00%
No comunitario	250.077	11,96%	132.449	7,61%	382.526	10,00%
No especificado	12	0,00%	2	0,00%	14	100,00%
Total	2.091.497	100,00%	1.739.955	100,00%	3.831.452	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

Anexo 6

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía según el tipo de contrato

	Total	% Contratos
Eventual circunstancias produc. T.compl	656.379	59,04%
Obra servicio tiempo completo	439.647	39,55%
Otros contratos	9.236	0,83%
Obra/servicio tiempo parcial	1.260	0,11%
Indefinido tiempo completo	1.075	0,10%
Conversión tiempo completo no bonificado	1.064	0,10%
Eventual circunstancias produc. T.parci	808	0,07%
Fijo discontinuo	595	0,05%
Interinidad a tiempo completo	558	0,05%
Conversion fijo discontinuo no bonificad	428	0,04%
Indefinido tiempo completo bonificado	233	0,02%
Formación	116	0,01%
Conversión tiempo parcial no bonificado	88	0,01%
Indefinido tiempo parcial	60	0,01%
Indefinido tiempo parcial bonificado	35	0,00%
Interinidad a tiempo parcial	35	0,00%
Temporal minusvalidos a tiempo completo	33	0,00%
Prácticas a tiempo completo	23	0,00%
Temporal minusvalidos a tiempo parcial	17	0,00%
Indefinido tiempo completo minusvalidos	15	0,00%
Conversión tiempo completo bonificado	11	0,00%
Jubilación parcial	11	0,00%

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

	Total	% Contratos
Relevo a tiempo completo	9	0,00%
Fijo discontinuo bonificado	6	0,00%
Conversión tiempo completo minusvalidos	4	0,00%
Prácticas a tiempo parcial	4	0,00%
Conversión tiempo parcial bonificado	2	0,00%
Conversión tiempo parcial minusválido	1	0,00%
Fijo discontinuo minusválido	1	0,00%
Indefinido tiempo parcial minusvalido	1	0,00%
Total general	1.111.755	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

Anexo 7

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a personas extranjeras según país de procedencia

	Contratos	Representación
Marruecos	74.286	37,06%
Rumanía	47.618	23,75%
Polonia	13.179	6,57%
Ecuador	8.439	4,21%
Mali	7.618	3,80%
Senegal	7.027	3,51%
Argelia	6.592	3,29%
Bulgaria	6.400	3,19%
Bolivia	4.447	2,22%
Ucrania	2.736	1,36%
Colombia	2.451	1,22%
Lituania	2.380	1,19%
Portugal	1.985	0,99%
Mauritania	1.562	0,78%
Ghana	1.532	0,76%
Guinea	957	0,48%
Gambia	923	0,46%
Perú	912	0,45%
Guinea Bissau	597	0,30%
Nigeria	577	0,29%
Rusia	559	0,28%
Pakistán	443	0,22%

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

	Contratos	Representación
Costa de Marfil	385	0,19%
Argentina	382	0,19%
Reino Unido	366	0,18%
Francia	352	0,18%
Checa, República	342	0,17%
Alemania	327	0,16%
Paraguay	297	0,15%
Brasil	274	0,14%
Filipinas	272	0,14%
Italia	260	0,13%
Eslovaquia	223	0,11%
Dominicana, República	206	0,10%
Camerún	196	0,10%
Cuba	184	0,09%
Moldavia, República de	173	0,09%
Bielorusia	146	0,07%
Georgia	136	0,07%
Armenia	135	0,07%
Grecia	128	0,06%
India	116	0,06%
Venezuela	105	0,05%
Resto de países	2.231	1,11%
Total	200.456	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

Anexo 8

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a personas extranjeras por género y provincia

	Hombres	% Hombres en la provincia	Mujeres	% Mujeres en la provincia	Ambos géneros
Almería	29.465	70,77%	29.465	29,23%	41.635
Cádiz	629	57,23%	629	42,77%	1.099
Córdoba	16.778	84,00%	16.778	16,00%	19.973
Granada	12.329	69,33%	12.329	30,67%	17.782
Huelva	23.276	33,88%	23.276	66,12%	68.698
Jaén	34.823	92,80%	34.823	7,20%	37.526
Málaga	4.947	81,93%	4.947	18,07%	6.038
Sevilla	5.147	66,80%	5.147	33,20%	7.705
Andalucía	127.394	63,55%	127.394	36,45%	200.456

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 9

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a personas extranjeras según grupo de edad y género

Edad	Hombres	% Grupo edad en hombres	Mujeres	% Grupo edad en mujeres	Total ex-tranjeros	% Grupo edad respecto al total
Menor de 20	3.335	2,62%	1.594	2,18%	4.929	2,46%
De 20 a 24	15.271	11,99%	8.842	12,10%	24.113	12,03%
De 25 a 29	27.167	21,33%	14.013	19,18%	41.180	20,54%
De 30 a 34	29.930	23,49%	15.543	21,27%	45.473	22,68%
De 35 a 39	22.676	17,80%	15.684	21,47%	38.360	19,14%
De 40 a 44	14.252	11,19%	10.266	14,05%	24.518	12,23%
De 45 a 49	8.270	6,49%	4.794	6,56%	13.064	6,52%
De 50 a 54	4.233	3,32%	1.687	2,31%	5.920	2,95%
De 55 a 59	1.675	1,31%	519	0,71%	2.194	1,09%
60 o más	585	0,46%	120	0,16%	705	0,35%
Total	127.394	100%	73.062	100%	200.456	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

Anexo 10

Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a trabajadores extranjeros según nivel de estudios

Nivel de estudios (Extranjeros)	Contratos agrarios	% Nivel formativo
Sin estudios	74247	37,04%
Estudios Primarios incompletos	59.460	29,66%
Primera Etapa de Educación Secundaria sin título de Graduado Escolar o equivalente.	29.570	14,75%
Primera etapa de Educación Secundaria con título de Graduado Escolar o equivalente.	30.459	15,19%
Enseñanzas de Bachillerato	5.982	2,98%
Enseñanza de Grado Medio de Formación Profesional Específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	259	0,13%
Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional Específica y Equivalente, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	61	0,03%
Enseñanzas Universitarias de Primer Ciclo y Equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes (Diplomados)	143	0,07%
Enseñanzas universitarias de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo de sólo segundo ciclo y equivalentes (Licenciados)	90	0,04%
Doctorado Universitario	185	0,09%
Total contratos agrarios	200.456	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 11

Principales ocupaciones según el número de contratos a trabajadores extranjeros

(Solo ocupaciones con más de 100 contratos)

Grupo primario de ocupación	Contratos	Representación
Peones agrícolas	143.118	71,40%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	47.110	23,50%
Peones agropecuarios	3.347	1,67%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	1.744	0,87%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agropecuarias	848	0,42%
Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales	660	0,33%
Peones de industrias manufactureras	602	0,30%
Peones forestales	539	0,27%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	463	0,23%
Peones ganaderos	397	0,20%
Vigilantes, guardianes y asimilados	290	0,14%
Peones del transporte y descargadores	231	0,12%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa	152	0,08%
Otros montadores y ensambladores	123	0,06%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

Anexo 12

Representación de afiliados al Régimen Especial Agrario por Comunidad Autónoma

CC.AA.	Media anual REASS	Media anual afiliados SS	Representación en la SS	% REASS
Andalucía	457.464	3.061.391	14,94%	61,45%
Extremadura	60.759	397.650	15,28%	8,16%
Murcia	58.538	576.398	10,16%	7,86%
Comunidad Valenciana	55.579	1.923.107	2,89%	7,47%
Castilla la Mancha	30.167	755.984	3,99%	4,05%
Cataluña	20.602	3.377.428	0,61%	2,77%
Canarias	15.654	768.402	2,04%	2,10%
Castilla León	13.701	972.082	1,41%	1,84%
Aragón	9.308	586.889	1,59%	1,25%
Galicia	4.472	1.072.540	0,42%	0,60%
La Rioja	4.208	132.466	3,18%	0,57%
Navarra	3.956	282.037	1,40%	0,53%
Madrid	3.481	3.009.952	0,12%	0,47%
País Vasco	2.576	967.979	0,27%	0,35%
Baleares	2.350	452.251	0,52%	0,32%
Asturias	999	402.830	0,25%	0,13%
Cantabria	612	227.531	0,27%	0,08%
Melilla	20	18.809	0,11%	0,00%
Ceuta	11	20.297	0,06%	0,00%
Total	744.458	19.006.024	3,92%	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Contratos 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 13

Trabajadores afiliados en alta laboral al REASS en Andalucía según situación profesional y provincia

	Cuenta ajena		Cuenta propia		Total REASS	
	REASS c. ajena	% sobre REASS	REASS c. propia	% sobre REASS	REASS	% de la provincia
Almería	36.129	71,46%	14.429	28,54%	50.558	10,46%
Cádiz	32.703	93,44%	2.296	6,56%	34.999	7,24%
Córdoba	68.632	94,71%	3.837	5,29%	72.469	15,00%
Granada	58.765	93,30%	4.220	6,70%	62.985	13,03%
Huelva	47.766	95,82%	2.082	4,18%	49.847	10,31%
Jaén	61.532	95,45%	2.935	4,55%	64.466	13,34%
Málaga	37.223	95,15%	1.897	4,85%	39.119	8,09%
Sevilla	106.230	97,61%	2.597	2,39%	108.826	22,52%
Andalucía	448.978	92,90%	34.292	7,10%	483.270	100%

(*)Desde enero de 2008, se ha procedido a la Integración en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A.), de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial.

Fuente: MTIN. Seguridad Social. Año 2008

Anexo 14

Distribución de los trabajadores extranjeros afiliados al REASS por países de procedencia

	Afiliados REASS	% sobre total
Alemania	310	0,17%
Austria	12	0,01%
Bélgica	62	0,03%
Bulgaria	6.117	3,33%
Chipre	0	0,00%
Dinamarca	16	0,01%
Eslovaquia	431	0,23%
Eslovenia	19	0,01%
Estonia	31	0,02%
Finlandia	4	0,00%
Francia	337	0,18%
Grecia	59	0,03%
Hungría	588	0,32%
Irlanda	7	0,00%
Italia	231	0,13%
Letonia	348	0,19%
Lituania	3.396	1,85%
Luxemburgo	5	0,00%
Malta	44	0,02%
Países Bajos	86	0,05%
Polonia	8.877	4,83%
Portugal	5.805	3,16%

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

	Afiliados REASS	% sobre total
Reino Unido	269	0,15%
Republica Checa	617	0,34%
Rumanía	34.372	18,70%
Suecia	14	0,01%
Total UE	62.057	33,77%
Marruecos	67.559	36,76%
Ecuador	22.554	12,27%
Colombia	3.394	1,85%
Perú	945	0,51%
China	216	0,12%
Bolivia	2.628	1,43%
Argentina	1.597	0,87%
Ucrania	2.039	1,11%
Dominicana (Rep.)	642	0,35%
Brasil	344	0,19%
Resto países no UE	19.787	10,77%
TOTAL no UE	121.705	66,23%

Fuente: MTIN. Seguridad Social. Diciembre 2008

Anexo 15

Representación de la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario por provincias

	Demandas sector agrario	Representación provincial	Total demandantes	Representación dentro de la provincia
Almería	12.506	6,11%	71.557	17,48%
Cádiz	21.019	10,27%	199.764	10,52%
Córdoba	29.720	14,52%	114.621	25,93%
Granada	21.418	10,47%	120.593	17,76%
Huelva	23.796	11,63%	74.909	31,77%
Jaén	19.994	9,77%	70.858	28,22%
Málaga	16.739	8,18%	189.834	8,82%
Sevilla	59.446	29,05%	273.021	21,77%
Andalucía	204.638	100%	1.115.157	18,35%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 16

Distribución de la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario según género y duración de la demanda

Duración de la demanda	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Menos de 1 mes	13.738	20,41%	20.335	14,81%	34.073	16,65%
De 1 a 3 meses	19.760	29,36%	35.651	25,96%	55.411	27,08%
De 3 a 6 meses	11.311	16,80%	21.704	15,80%	33.015	16,13%
De 6 a 9 meses	7.058	10,49%	18.817	13,70%	25.875	12,64%
De 9 a 12 meses	4.127	6,13%	11.363	8,27%	15.490	7,57%
De 12 a 24 meses	4.623	6,87%	11.184	8,14%	15.807	7,72%
Más de 24 meses	6.691	9,94%	18.276	13,31%	24.967	12,20%
Total	67.308	100%	137.330	100%	204.638	100%
Duración media de la demanda (meses)	9,60		11,80		11,00	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 17

Distribución de los parados registrados con experiencia en el sector agrario según género y duración de la demanda

Duración de la demanda	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Menos de 1 mes	4.690	20,17%	2.634	12,33%	7.324	16,41%
De 1 a 3 meses	6.783	29,17%	4.912	22,99%	11.695	26,21%
De 3 a 6 meses	4.777	20,54%	3.448	16,14%	8.225	18,43%
De 6 a 9 meses	2.543	10,93%	2.219	10,38%	4.762	10,67%
De 9 a 12 meses	1.457	6,26%	1.651	7,73%	3.108	6,96%
De 12 a 24 meses	1.768	7,60%	3.013	14,10%	4.781	10,71%
Más de 24 meses	1.239	5,33%	3.491	16,34%	4.730	10,60%
Total	23.257	100%	21.368	100%	44.625	100%
Duración media de la demanda (meses)	7,00		14,00		10,00	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 18

Distribución de la demanda de empleo en el sector agrario según género, situación laboral, nivel formativo y grupo de edad

Personas ocupadas	Sin estudios
	Estudios Primarios incompletos
	Estudios Primarios completos
	Estudios Secundarios
	Estudios Postsecundarios
Personas desempleadas	Sin estudios
	Estudios Primarios incompletos
	Estudios Primarios completos
	Estudios Secundarios
	Estudios Postsecundarios
Trabajador agrario	Sin estudios
	Estudios Primarios incompletos
	Estudios Primarios completos
	Estudios Secundarios
	Estudios Postsecundarios
Total	

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Hombre			Mujer			Total
Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	
0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,02%	0,05%
0,01%	0,06%	0,12%	0,01%	0,09%	0,17%	0,46%
0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%	0,07%
0,08%	0,41%	0,17%	0,12%	1,03%	0,41%	2,23%
0,00%	0,12%	0,02%	0,01%	0,24%	0,03%	0,43%
0,03%	0,18%	0,13%	0,03%	0,12%	0,17%	0,66%
0,21%	1,21%	1,34%	0,12%	0,76%	1,34%	4,97%
0,07%	0,18%	0,15%	0,04%	0,16%	0,17%	0,77%
1,52%	5,74%	2,08%	0,93%	5,16%	2,25%	17,68%
0,03%	0,33%	0,08%	0,05%	0,58%	0,08%	1,13%
0,03%	0,24%	0,65%	0,03%	0,26%	1,93%	3,14%
0,15%	1,38%	6,04%	0,15%	2,76%	14,34%	24,83%
0,07%	0,16%	0,23%	0,07%	0,35%	0,60%	1,48%
0,98%	4,55%	3,90%	1,47%	17,47%	12,77%	41,12%
0,01%	0,14%	0,05%	0,02%	0,65%	0,11%	0,98%
3,19%	14,72%	14,98%	3,05%	29,65%	34,41%	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 19

Representación del paro registrado en el sector agrario por provincias.

	Paro registrado sector agrario diciembre 2007	Representación provincial	Total paro registrado	Representación dentro de la provincia
Almería	4.658	10,44%	49.683	9,38%
Cádiz	6.170	13,83%	147.655	4,18%
Córdoba	4.930	11,05%	65.140	7,57%
Granada	3.621	8,11%	69.794	5,19%
Huelva	6.736	15,09%	42.419	15,88%
Jaén	4.059	9,10%	37.396	10,85%
Málaga	3.088	6,92%	138.571	2,23%
Sevilla	11.363	25,46%	168.720	6,73%
Andalucía	44.625	100%	719.378	6,20%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 20

Distribución de la demanda de empleo de las personas con experiencia en el sector agrario por ocupación demandada

Ocupación demandada	Demandantes	% Total
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	75.687	40,44%
Peón agrícola, en general	34.807	16,41%
Personal de limpieza o limpiador, en general	16.459	7,97%
Peón de la industria manufacturera, en general	10.186	4,83%
Peón de la construcción de edificios	6.483	2,82%
Dependiente de comercio, en general	6.002	2,39%
Empleado administrativo, en general	3.652	1,69%
Trabajador agrícola del olivo	2.579	1,44%
Albañil	2.327	0,81%
Jardinero, en general	1.831	0,78%
Camarero, en general	1.826	0,78%
Pinche de cocina	1.289	0,65%
Camarera de pisos (hostelería)	1.269	0,65%
Cocinero, en general	1.183	0,58%
Cosedor a mano o máquina domestica, en general	1.096	0,57%
Resto de ocupaciones	37.962	17,19%
Total	204.638	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 21

Distribución del paro registrado en el sector agrario por ocupación demandada

Ocupación demandada	Paro registrado	% Total
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	7.375	16,90%
Personal de limpieza o limpiador, en general	4.375	11,23%
Peón agrícola, en general	4.178	8,15%
Peón de la industria manufacturera, en general	3.505	8,07%
Peón de la construcción de edificios	3.389	6,10%
Dependiente de comercio, en general	1.962	5,09%
Albañil	1.548	3,52%
Empleado administrativo, en general	1.453	2,54%
Jardinero, en general	897	2,07%
Camarero, en general	784	1,82%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	587	1,36%
Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	428	1,10%
Pinche de cocina	424	0,96%
Cocinero, en general	372	0,94%
Carpintero, en general	358	0,73%
Camarera de pisos (hostelería)	339	0,69%
Pintor y/o empapelador	313	0,66%
Conductor de camión, en general	299	0,62%
Manipulador de frutas y hortalizas	238	0,62%
Auxiliar de clínica	231	0,57%
Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	230	0,56%
Instalador electricista, en general	221	0,54%

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Ocupación demandada	Paro registrado	% Total
Conductor de furgoneta hasta 3,5 T	210	0,53%
Cajero de comercio	204	0,53%
Cuidador de guardería infantil	202	0,53%
Fontanero	201	0,51%
Resto de ocupaciones	10.302	23,05%
Total	44.625	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 22

Procedencia de las personas demandantes de empleo extranjeras con experiencia en el sector agrario

	Personas demandantes extranjeras	% Total	Absoluta	Relativa
Marruecos	2.908	48,18%	1624	55,85%
Rumanía	642	12,80%	562	87,54%
Polonia	354	6,47%	283	86,81%
Ecuador	326	5,95%	206	58,19%
Colombia	165	2,42%	66	40,74%
Argelia	162	2,24%	46	27,88%
Ucrania	130	1,92%	57	45,97%
Senegal	124	1,79%	92	121,05%
Portugal	91	1,72%	32	24,62%
Bulgaria	76	1,46%	69	101,47%
Lituania	75	1,41%	42	46,15%
Bolivia	68	1,31%	48	64,00%
Ghana	58	1,03%	39	67,24%
Otros países	4.227	11,28%	394	59,07%
TOTAL	9.406	100%	3.560	60,90%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 23

Principales ocupaciones demandadas por las personas extranjeras con experiencia en el sector agrario

Ocupación demandada	Demandantes	% Total
Peón agrícola, en general	3.524	37,47%
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	2.257	24,00%
Peón de la construcción de edificios	547	5,82%
Peón de la industria manufacturera, en general	319	3,39%
Personal de limpieza o limpiador, en general	306	3,25%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	293	3,12%
Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	173	1,84%
Albañil	139	1,48%
Camarero, en general	120	1,28%
Manipulador de frutas y hortalizas	99	1,05%
Jardinero, en general	91	0,97%
Cocinero, en general	81	0,86%
Dependiente de comercio, en general	77	0,82%
Trabajador agrícola de frutales, en general	71	0,75%
Empleado de hogar	65	0,69%
Pintor y/o empapelador	47	0,50%
Resto de ocupaciones	1.197	12,73%
TOTAL	9.406	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 24

Distribución de las personas extranjeras demandantes de empleo con experiencia en el sector agrario por provincia.

	Personas demandantes extranjeras agrarias	Representación provincial	Total demandantes agrarios	% Personas demandantes extranjeras sobre total personas demandantes agrarias
Almería	4.048	43,04%	12.506	32,37%
Cádiz	246	2,62%	21.019	1,17%
Córdoba	329	3,50%	29.720	1,11%
Granada	809	8,60%	21.418	3,78%
Huelva	2.295	24,40%	23.796	9,64%
Jaén	363	3,86%	19.994	1,82%
Málaga	638	6,78%	16.739	3,81%
Sevilla	678	7,21%	59.446	1,14%
Andalucía	9.406	100%	204.638	4,60%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 25

Procedencia de las personas paradas registradas extranjeras con experiencia en el sector agrario

	Personas paradas registradas extranjeras	% Total
Marruecos	1734	45,19%
Rumanía	456	11,88%
Ecuador	267	6,96%
Polonia	135	3,52%
Colombia	107	2,79%
Argelia	94	2,45%
Senegal	87	2,27%
Portugal	85	2,22%
Ucrania	84	2,19%
Lituania	72	1,88%
Ghana	61	1,59%
Bolivia	58	1,51%
Bulgaria	58	1,51%
Rusia	47	1,22%
Resto de países	492	12,82%
TOTAL	3.837	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.
Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 26

Distribución de las personas paradas extranjeras con experiencia en el sector agrario por ocupación demandada

Ocupación demandada	Personas paradas extranjeras	% Total
Peón agrícola, en general	1212	31,59%
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	520	13,55%
Peón de la construcción de edificios	328	8,55%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	208	5,42%
Personal de limpieza o limpiador, en general	168	4,38%
Peón de la industria manufacturera, en general	160	4,17%
Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	114	2,97%
Albañil	108	2,81%
Camarero, en general	66	1,72%
Jardinero, en general	66	1,72%
Manipulador de frutas y hortalizas	59	1,54%
Cocinero, en general	44	1,15%
Dependiente de comercio, en general	35	0,91%
Resto de ocupaciones	749	19,52%
Total	3.837	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

Anexo 27

Distribución de las personas extranjeras paradas registradas con experiencia en el sector agrario por provincia

	Personas paradas registradas extranjeras	Personas demandantes extranjeras	% Personas paradas sobre personas demandantes extranjeras	% Personas paradas extranjeras	% Personas paradas extranjeras sobre personas paradas agrarias
Almería	1.740	4.048	42,98%	43,04%	37,36%
Cádiz	120	246	48,78%	2,62%	1,94%
Córdoba	148	329	44,98%	3,50%	3,00%
Granada	389	809	48,08%	8,60%	10,74%
Huelva	596	2.295	25,97%	24,40%	8,85%
Jaén	116	363	31,96%	3,86%	2,86%
Málaga	438	638	68,65%	6,78%	14,18%
Sevilla	290	678	42,77%	7,21%	2,55%
Andalucía	3.837	9.406	40,79%	100%	8,60%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Demandas 31 de diciembre de 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 28

Distribución de las personas beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios por provincia y tramo de edad

	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44
Almería	8	125	272	367	526
Cádiz	79	601	1.017	1.358	1.515
Córdoba	63	797	1.744	2.864	3.533
Granada	41	483	938	1.472	2.023
Huelva	109	830	1.210	1.520	1.653
Jaén	135	924	1.644	2.419	3.053
Málaga	24	280	648	1.136	1.432
Sevilla	244	2.094	3.338	4.658	5.383
Andalucía	703	6.134	10.811	15.794	19.118

Fuente: SPEE. Año 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

45 - 49	50 - 51	52 - 54	55 - 59	60 o más	Total
553	213	609	1.265	1.229	5.167
1.377	488	1.232	2.080	1.857	11.604
3.453	1.179	2.950	4.733	4.335	25.651
2.135	785	2.078	3.822	4.020	17.797
1.374	455	1.041	1.868	1.655	11.715
3.023	940	2.160	3.638	3.131	21.067
1.427	485	1.352	2.665	2.880	12.329
4.808	1.533	4.068	6.719	5.507	38.352
18.150	6.078	15.490	26.790	24.614	143.682

Fuente: SPEE. Año 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 29

Distribución de las personas beneficiarias de la renta agraria por provincia, género y tramo de edad

	Hombres			Mujeres			Ambos géneros		
	<25	25-51	>52	<25	25-51	>52	<25	25-51	>52
Almería	17	112	88	41	299	114	58	411	202
Cádiz	226	347	164	387	1.118	116	613	1.465	280
Córdoba	370	660	270	482	2.451	291	852	3.111	561
Granada	206	570	250	296	1.975	310	502	2.545	560
Huelva	205	238	104	569	1.216	186	774	1.454	290
Jaén	424	814	316	473	1.923	197	897	2.737	513
Málaga	83	262	153	137	1.121	192	220	1.383	345
Sevilla	710	963	344	1.305	3.928	478	2.015	4.891	822
Andalucía	2.241	3.966	1.689	3.690	14.031	1.884	5.931	17.997	3.573

Fuente: SPEE. Año 2008.

Anexo 30

Distribución de las ofertas del sector agrario según la duración del contrato ofertado

Duración del contrato	Ofertas sector agrario	% Ofertas sector agrario
No especificada	119	8,64%
Menos de 1 mes	181	13,14%
1 mes	475	34,50%
Entre 1 y 3 meses	32	2,32%
3 meses	94	6,83%
Entre 3 y 6 meses	13	0,94%
6 meses	142	10,31%
Entre 6 y 12 meses	8	0,58%
Un año	126	9,15%
Más de un año	187	13,58%
Total	1.377	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Ofertas Registradas. 2008.

El mercado de trabajo
en el sector agrario andaluz
2008
9. Anexos

Anexo 31

Distribución de los puestos de trabajo ofertados en el sector agrario y evolución interanual por provincia

	Puestos ofertados sector agrario	Representación provincial	% Puestos agrarios sobre total puestos	Variación 2007-2008	
				Absoluta	Relativa
Almería	2.027	27,11%	19,56%	-335	-14,18%
Cádiz	364	4,87%	1,78%	-56	-13,33%
Córdoba	255	3,41%	0,98%	-47	-15,56%
Granada	2.565	34,31%	8,86%	45	1,79%
Huelva	1.004	13,43%	5,74%	485	93,45%
Jaén	573	7,66%	2,37%	-8.848	-93,92%
Málaga	141	1,89%	0,76%	-64	-31,22%
Sevilla	547	7,32%	1,37%	-284	-34,18%
Andalucía	7.476	100%	4,02%	-9.104	-54,91%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Ofertas Registradas. 2008.



Unión Europea

Fondo Social Europeo



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

